REVISTA DE ARQUITECTURA

FUNDADA EN 1915

Por la
Sociedad Central de Arquitectos:
ALBERTO PREBISCH
JUAN ANTONIO BERÇAITZ

DIRECTOR:
RAUL J. ALVAREZ
Jefe de Redacción:
JUAN ANTONIO BERÇAITZ
Administrador:
ALBERTO E. TERROT

Por el Centro
Estudiantes de Arquitectura:
HECTOR C. MORIXE
LAURENCIO ADOT ANDIA

SUMARIO

NÚMERO

134

FEBRERO

1932

AÑO XVIII



Publicación mensual, organo oficial de la Sociedad Central de Arquitectos y del Centro Estudiantes de Arquitectura. * Distribución gratuita a todos sus socios.
Suscripciones (Rep. Arg.): por año, $ 12.—; por semestre, $ 6.—; Exterior, $ 15.—
Redacción y Administración: Lavalle 341, Buenos Aires, Teléfono 31, Retiro 2199.

*



Un detalle del gran Comedor de L'Atlantique

Arquitectos: Patout - Raguenet - Maillard

PARIS

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES
SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

No. 134 — Febrero de 1932 — Año XVIII

Al margen de una petición

EN el lugar correspondiente de este número publicamos la nota que la Sociedad Central de Arquitectos ha dirigido al Presidente del Gobierno Provisional de la Nación, a propósito de la vacancia a producirse en el cargo de Director General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, por jubilación de su titular, el ingeniero señor Sebastián Ghigliazza.

En dicha nota se pide al Presidente de la Nación, que la mencionada vacante sea cubierta con un arquitecto diplomado por Universidad Nacional, en virtud de ser éste el único habilitado, por la especialización de sus estudios, para resolver — como dice la nota — « con ventaja sobre cualquier otro profesional », todos los problemas de la arquitectura, « tomando esta palabra en el más amplio sentido, que el arte, la ciencia y la cultura contemporánea imponen a su significado ».

: Por otra parte — dice la presentación en otro lugar — los arquitectos egresados de Universidades Nacionales han dado ya pruebas numerosísimas de su capacidad en la dirección, tanto de obras privadas como públicas, debiendo tenerse presente que en las primeras están comprendidas algunas que sobrepasan en importancia a muchas de las segundas. Comprueban así que el Estado no malgasta sus dineros al mantener esos estudios y que sus frutos hacen honor a la grandeza de nuestra patria ».

Hemos transcripto esos párrafos porque ellos contienen la médula de la bien fundada petición.

En efecto, si el arquitecto es el único profesional al que por su especialización no es extraño ningún problema de la arquitectura y, si, además, ha probado prácticamente, por la realización de grandes obras públicas y privadas que su capacidad no es la mera presunción oficial que acredita un diploma sino un valor técnico real, bien precisado en la acción constructiva, no es necesario decir más para fundar la petición que comentamos como una verdadera exigencia de bien público.

Más de una vez, desde estas mismas columnas, nos hemos ocupado de la obligación que tiene el Estado en reconocer la división de aptitudes técnicas que él mismo ha establecido, imponiéndose como norma la práctica saludable de nombrar para cada puesto oficial al profesional cuyo título esté de acuerdo con la función que ha de desempeñar.

Así, por ejemplo, en nuestro número correspondiente al mes de agosto próximo pasado, decíamos, refiriéndonos a la frecuente divergencia que en muchos casos ha existido, desde muy antiguo, entre algunos técnicos de nuestra administración pública y la función que les compete:

« Los perjuicios de tal confusión son tan evidentes « para la propia administración pública que extraña ver, « tan simple como es su remedio, cómo no se le pone coto « al mal.

« Al no hacerlo, el Estado se contradice a sí mismo y « violenta la teoría de sus propias instituciones.

« Todo, en efecto, tiende, teóricamente, dentro del or- « ganismo del Estado, hacia la especialización, de tal ma- « nera que cuanto más diferenciados son sus órganos acti- « vos, tanto más perfecto es su organismo y más eficaz « su rendimiento.

« La realidad, sin embargo, ha sido hasta ahora bien « distinta ».

« El caso de técnicos trasplantados de la esfera de su « preparación especial por fuerza de un inciso del presu- « puesto, es demasiado frecuente en la administración pú- « blica. La capacidad profesional es, así, factor harto re- « lativo para la misma autoridad, que, por intermedio de « las Universidades, fija el alcance de los diplomas de com- « petencia profesional. Y esa es una contradicción que « debe corregirse por la propia seriedad de los procedi- « mientos oficiales ».

« Contamos — decíamos en el mismo artículo — con « buenas Universidades, cuyos certificados presumen se- « rias responsabilidades, pero, a la vez, confieren derechos « dignos del más alto respeto; el país dispone de técnicos « competentes en cada una de las especialidades organiza- « das hasta ahora por la dirección de la cultura superior. « Hay, pues, competencia y especialización.

« ¿Por qué, pues, la confusión que se crea con designa- « ciones fuera de órbita? ».

Estas apreciaciones no tienen, en el caso de la petición que da motivo a este comentario, más sentido que el de la exposición franca y bien intencionada de un viejo error administrativo, que el gobierno provisorio de la Nación, en su inmensa tarea de reajuste institucional, corregirá, estamos seguros de ello, en la medida que lo permitan las circunstancias.

Esa corrección, en el caso particular a que se refiere la Sociedad Central de Arquitectos, sentará un precedente doblemente valioso: como rehabilitación de un principio de justa valoración de funciones y por la indiscutible autoridad moral de que emanará esa sencilla pero trascendente medida de gobierno.

Por eso creemos que la petición de la Sociedad Central de Arquitectos merece ser atendida.

El faro de Colón en Santo Domingo

Por el Dr. Tulio M. Cestero

Especial para "Revista de Arquitectura"

El Exmo. Señor Doctor Tulio M. Cestero, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, es una destacada personalidad diplomática e intelectual de Sud América.

Como representante de su país e interpretando el sentir de los pueblos de nuestra estirpe, ha sido, puede decirse, el «alma mater» del homenaje a Colón, que se concretará en el faro monumental que se erigirá en Santo Domingo.

La idea de esa construcción es antigua, pero débese al Dr. Cestero, que la expuso por primera vez en una asamblea de naciones: la V Conferencia Internacional Americana, celebrada en Santiago de Chile, en 1923, la iniciativa de su realización.

Poco tiempo después, al designarse la primera comisión que debía concretar en algo práctico la iniciativa, el doctor Cestero fué designado para integrarla.

Desde entonces, el doctor Cestero ha desarrollado una entusiasta y múltiple acción en pro del Faro de Colón, colaborando en la preparación y celebración de los concursos, exposiciones y demás actos a que ha dado lugar el desarrollo de la idea.

Nadie más autorizado, pues, que el diplomático dominicano para decir a nuestros lectores lo que será el magno monumento conmemorativo de la gesta del descubrimiento de América.

Sobre ese tema y accediendo con la amabilidad que le es característica, a nuestra solicitud, el doctor Cestero ha escrito el bello artículo que reproducimos, honrando con ello las páginas de nuestra Revista.

DIOS me la dió milagrosamente» escribió Cristóbal Colón en su testamento de la isla Española, la hoy Santo Domingo, en cuya mayor porción asiéntase la soberanía de la República Dominicana, la cual, desde el inicio de la estupenda aventura hechiza al Héroe con su naturaleza prodigiosa y la bondad del aborigen. Fué así la predilecta, allí ordena en la institución del mayorazgo se constituya una capilla en la Concepción de la Vega Real, y allí le plugo reposar por siempre: merced del Emperador Carlos V concedióle, al efecto, el enterramiento en el Presbiterio de la Catedral Primada de América, que guarda sus restos desde que en 1540 los trasportara de España su nuera la Virreina Viuda Doña María de Toledo, primero en bóveda del lado del Evangelio, y luego, desde 1897, en la nave central, en soberbio mausoleo de mármol y bronce.

Si para unos Colón supo de la existencia de esa isla, la Antilla que entelería por siglos las imaginaciones, y para otros la conoció en viaje anterior a 1492, ella corresponde a su esperanza cuando la descubre, pues allí establece la primera fundación cristiana en el Nuevo Mundo, por donde se desarrolla con los jugos de sus entrañas la civilización hispano-americana; las plantas, los ganados, los hombres, factores de la colonización continental e ímpetu de las empresas, como lo atestiguan Ponce de León, a quien en aquel ardiente suelo le abraza la sed que anhela saciar en la Florida; Martínez de Allyon, que penetra hasta el riñón de los Estados Unidos actuales; Hernán Cortés, que de allí lleva a México el primer trapiche azucarero, y Santa Rosa que aflora en Lima su gracia, y al cabo de más de tres siglos, José María de Heredia, el poeta que nace en Cuba a los cuarenta días de arribar su familia de Santo Domingo.

La pujanza de la cultura hispánica se muestra en aquella tierra espléndidamente; la Catedral, la Primada de América, inicio del estilo que se denominará gótico hispano-americano, cuyo arquitecto es fama emigrara al Perú atraído por el oro incaico; las murallas que la circuyen con bastiones, baluartes, puertas y batiportes; la Fortaleza, capaz para guarnición numerosa, cuyo primer Alcaide fué Fernández de Oviedo, que allí acopia su «Historia Natural de las Indias», con la aun enhiesta Torre del Homenaje, atalaya sobre el Mar Caribe, que hospedó a los Virreyes Diego Colón y Doña María de Toledo con la primera Corte transatlántica; el Alcázar, que éstos edifican señero sobre la ría Ozama, cuyas aguas hendieron varias veces las carabelas del Gran Almirante; iglesias, palacios, mansiones, en los cuales se reproducen los estilos arquitectónicos regionales que continúan en estas partes el espíritu de la Península en el arte hispano-americano; piedras ilustres por su propia euritmia y por las instituciones que alojaron, representativas de esfuerzo extraordinario no superado ni aun en nuestros días, no obstante la superioridad de la mecánica, por otros colonizadores, y que allí exponen de modo perdurable la gloria de España.

En tal ambiente, en donde los vínculos con el Héroe son cosa viva, de constante generación, había de nacer la idea del homenaje colectivo de admiración, gratitud y amor al Héroe, bienhechor de la Humanidad por el descubrimiento de América. La idea de erigir un Faro monumental en honor de Colón, la concreta pues, en Santo Domingo, por primera vez, el historiador nativo Antonio del Monte y Tejada, que en 1852, en su Historia de Santo Domingo, escribe «pudiese servir a la posteridad como un doble faro en la obscura noche de los tiempos». Años después, Gregorio Luperón, prestigioso caudillo libertador en la guerra hispano-dominicana de 1863 a 1865, cuando restaurada la República preside un Gobierno Provisional, plasma la idea en un Decreto, y en 1892, en la venturosa ocasión de la conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento que estrecha efusivamente a españoles y americanos, el Gobierno de la República Dominicana propuso ese homenaje al Héroe que tan cabalmente les une y cuyo genio (osadía, perseverancia, fe), alecciona acerca de los caminos por donde la esperanza humana puede satisfacer las junstas aspiraciones de bienestar y libertad, ¡magnífica promesa de América!

Tales fueron los antecedentes de la iniciativa del Gobierno de la República Dominicana formulada por su Delegación Plenipotenciaria en la Quinta Conferencia Internacional Americana, que prohijaron las diez y ocho delegaciones integrantes de la Conferencia, por lo cual la respectiva moción fué la única aprobada sin previa ponencia, y la Resolución Nº 61, producto de ese aplauso unánime,

que interpreta a la vez a plenitud el espíritu de la Conferencia, dispuso: « **HONRAR LA MEMORIA DE CRISTOBAL COLON CON LA ERECCION DE UN FARO MONUMENTAL QUE LLEVE SU NOMBRE, EN LA COSTA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, Y EL CUAL DEBE CONSTRUIRSE CON LA COOPERACION DE LOS GOBIERNOS Y PUEBLOS DE AMERICA Y DEMAS QUE LO DESEEN** ». Bolivia, México y Perú, ausentes de la Quinta Conferencia, se adhirieron a la Resolución Nº 61 en la Sexta Conferencia reunida en la Habana en 1928. Las 21 Repúblicas de América han dado, pues, su apoyo al Faro Conmemorativo de Colón, y su entusiasmo lo han manifestado con palabras férvidas en el Primer Congreso de Periodistas (Washington D. C. 1925); en el Segundo Congreso Postal Panamericano (Madrid, 1931), y en la moción propuesta por varias delegaciones americanas y votada por la Duodécima Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que completa en el homenaje las simpatías universales.

El Gobierno de la República Dominicana, en 1927, le propuso al Consejo Directivo de la Unión Panamericana adoptase las medidas necesarias a la ejecución de la Resolución Nº 61, y le ofreció espontáneamente, como cuota de las Naciones, la suma de 300.000 dólares, distribuída en cinco anualidades. En consecuencia, el Consejo Directivo designó una Comisión Permanente, compuesta de tres de los representantes diplomáticos que lo integran; éstos son actualmente, el Embajador de Cuba, Dr. Orestes Ferrara y los E. E. y Ministros Plenipotenciarios de Honduras y República Dominicana. Esta Comisión Permanente, con miras de seleccionar un proyecto « digno del hombre y del acontecimiento que se va a rememorar » ha organizado dos concursos, el primero en Madrid en 1929 y el segundo en Río de Janeiro, en 1931, cuyos gastos sufraga con las cantidades que a tal efecto avanza de su cuota el Gobierno Dominicano.

En el concurso de Madrid participaron 455 arquitectos de 46 países, y lo inauguró, por reciente luto de don Alfonso XIII, el entonces Jefe del Gobierno de España, Teniente General Don Miguel Primo de Rivera.

En el segundo el Jurado Internacional habrá de escoger de entre los diez proyectos premiados en Madrid y la inauguración solemnísima de éste; presidiólo el Jefe del Gobierno Provisional del Brasil, doctor Getulio Vargas, acompañado por su Gabinete, de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo Don Sebastián Leme, del Cuerpo Diplomático allí residente y del Enviado Extraordinario en misión especial de la República Dominicana, quien tuvo la satisfacción de anunciar que el Tribunal de Tierras de su Nación había terminado « el saneamiento de la situación legal de los terrenos para el emplazamiento del Faro de Colón ».

El Consultor Técnico del Comité Directivo de la Unión Panamericana para el Faro de Colón, arquitecto Albert Kelsey, quien si conoce el terreno no menos comprende el ambiente, ha escrito acerca del proyecto escogido definitivamente en Río de Janeiro, lo siguiente: « Santo Domingo ha sufrido seriamente desde mi última visita; sin embargo, se ha levantado de entre las ruínas con nuevas fuerzas e inteligencia, mientras que los extranjeros han tenido ocasión para aprender una gran lección. Hablando de métodos de construcción únicamente, el reciente huracán derribó todos los edificios de construcción barata levantados con apresuramiento especulativo y con una falta total de apreciación de lo que se necesitaba, mientras que las antiguas estructuras españolas, concebidas con un espíritu de antigua fe y construídas para durar, demostraron su superioridad sobre las edificaciones más modernas.

« Por esto el extranjero ahora comprende (y los participantes en la segunda competencia del Faro de Colón en particular) que Santo Domingo debe construir en una forma heroica, digna de su histórico pasado y primacia sin disputa como fuente original de la civilización europea en el hemisferio occidental.

« Ninguno de los diez competidores que intervinieron en el más popular torneo arquitectónico que se haya realizado hasta ahora, comprendió este hecho tan elemental, con tanto poderío, como el señor J. L. Gleave, de Nottingam, Inglaterra, quien conquistó el primer premio y construirá uno de los más interesantes memoriales de los tiempos modernos.

« El señor Gleave, antes que todo, tomó en consideración las condiciones climatológicas, resolviendo que una estructura más duradera y más significativa podría mejor edificarse horizontalmente que verticalmente, y que una gran avenida sombreada, protegida por espesas murallas, inclinándose una hacia la otra en la parte superior, asegurarían una calma y frescura necesarias para la presentación de un monumento que, evidentemente, sería adecuado para los trópicos, y se mostraría mucho más impresionante que cualesquier otro monumento parecido construído al descubierto, por consiguiente en competencia con las glorias de la naturaleza y las maravillas de los grandes barcos del aire.

« Para abreviar, el señor Gleave ideó una urna para protección del memorial, de manera que tanto el monumento como todos sus futuros accesorios podrán ser disfrutados sin molestias. Por otra parte, no se olvidó que se requería la presencia de un símbolo, que debía ser visto de lejos, y por ello agregó brazos en cruz a la avenida sombreada, para formar una gigantesca cruz o un camino monumental sagrado en cruz.

« En la intersección, naturalmente, los restos de Colón descansarán, mientras que directamente encima se levantará el Faro giratorio.

« Separando cuidadosamente la iluminación práctica de la espiritual, el señor Gleave, siempre pensando en la necesidad de economizar, añadió a lo largo de su camino en cruz, una serie de altares, pudiendo ser cada uno de ellos grabados para representar distintos aspectos de la vida de Colón, o, tal vez, un total de veintiuno, representando las veintiuna naciones americanas, miembros de la Unión Pan-Americana, de los cuales, en los aniversarios y ocasiones especiales, emanarán poderosos rayos de luz, demarcando la gran cruz en medio de la noche! Es una idea sublime, de generosa cooperación, todas esas contribuciones calculadas para hacer la Cruz de Cristo más brillante que nunca ».

LA EJECUCION DEL MAGNO PROYECTO

La idea del gran homenaje colectivo al Descubridor de América entra ahora en la faz constructiva, y ésta no ha de sufrir retardo por las contrariedades de los tiempos. Para coordinar esfuerzos y entusiasmos, el Comité Directivo de la Unión Panamericana ha recomendado la organización en cada país de una Comisión del Faro Conmemorativo de Colón, « órganos de contacto y cooperación por medio de los cuales los habitantes de los diversos países estarán informados del desarrollo del proyecto ».

El propósito de estas comisiones nacionales es « ponerse en contacto con la Comisión Permanente del Consejo Di-



Inauguración del Segundo Concurso del Faro de Colón. El Presidente Provisional del Brasil Dr. Getulio Vargas ante la maqueta del proyecto que obtuvo el primer premio, acompañado de Su Eminencia el Cardenal Leme el doctor Cestero, autor de este artículo, y de otras personalidades. La x indica al Cardenal Leme.

rectivo y cooperar en la realización del proyecto con la colaboración del Gobierno y del pueblo de cada país ». Ya se han instalado las respectivas comisiones en Estados Unidos de América, presidida por Mr. Charles Evans Hughes, Presidente de la Corte Suprema; en el Brasil, presidida por S. E. el Cardenal Arzobispo don Sebastián Leme, y en la Argentina por el doctor don Nicolás Avellaneda, Director de la Caja de Conversión.

En cuanto a la parte financiera, el Consejo Directivo de la Unión Panamericana, por recomendación de la Comisión Permanente, ha dispuesto que se « solicite de los Gobiernos de las Repúblicas Americanas la contribución de las sumas que cada uno considere adecuadas para la erección del monumento. Así, el de Cuba ha ofrecido cuota montante a $ 100.000 dólares, y el Presidente de Estados Unidos de América, conforme a la pauta que rige los presupuestos de la Unión Panamericana, o sea en proporción a los habitantes de cada República, ha pedido al Congreso que apropie cuota de 871.000 y pico de dólares.

El Consejo Directivo, además, « en vista de que el descubrimiento de América tiene una significación no sólo panamericana sino universal, ya que representa una contribución hecha al mundo entero », ha resuelto aceptar « cualesquiera contribuciones que deseen hacer los gobiernos de otros países que no sean miembros de la Unión Panamericana y que las sumas que se reciban se destinen al fondo para la construcción del monumento ».

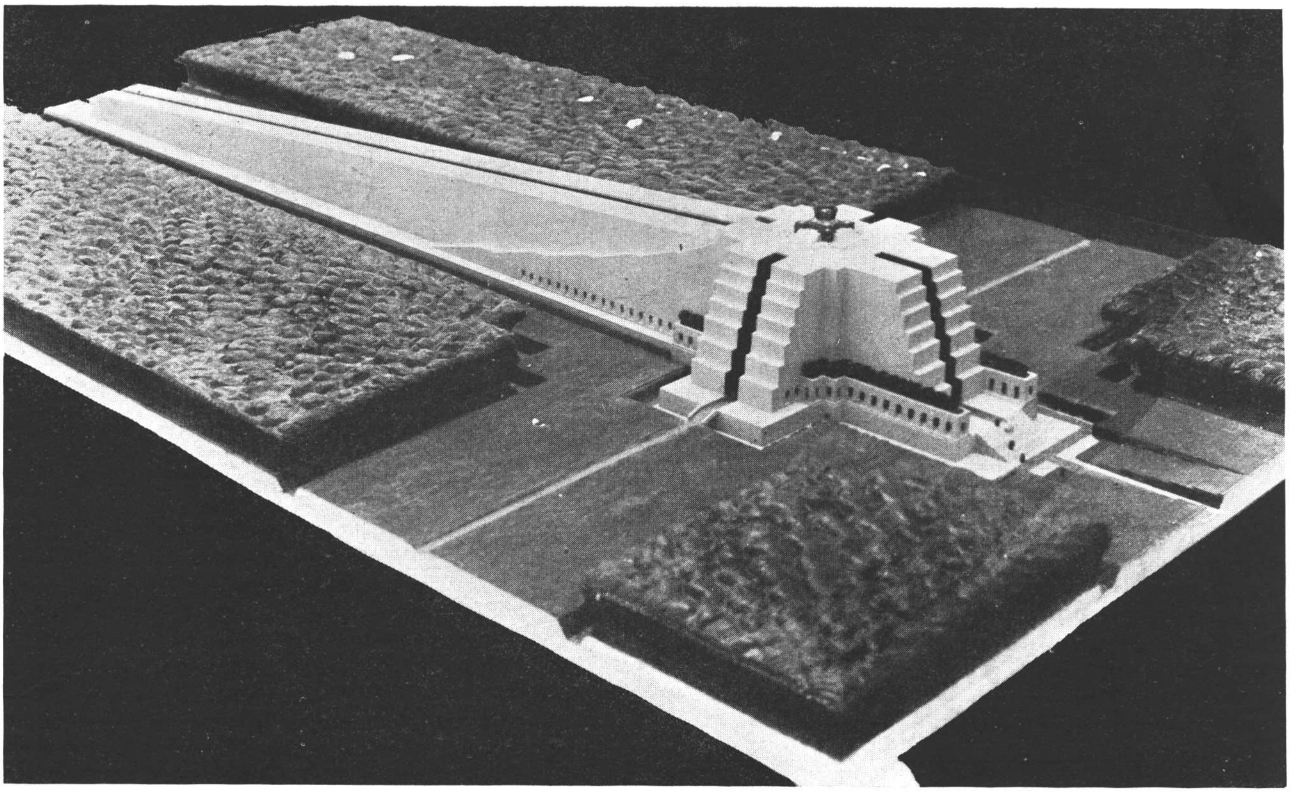
Por otra parte, la Comisión Permanente ha dispuesto que las cuotas puedan distribuirse en anualidades, pues, « la magnitud de la empresa requerirá probablemente un trabajo de construcción que se extenderá durante varios años », ya que « el proyecto se presta admirablemente para ser ejecutado por etapas sucesivas ». A tal efecto habían de acondicionarse los proyectos del segundo concurso, a cuyos autores se informó: a) que la primera unidad que se construya será el Faro Conmemorativo y sus vías de acceso necesarias, como unidad central y dominante de toda la empresa, y que el costo total de esta unidad central no deberá exceder de 1.500.000 dólares; b) que las unidades restantes del proyecto, inclusive el puerto aéreo, la rada para hidrooaviones, « la gran escalinata de las naciones » y las esculturas y otros anexos, se construirán y terminarán a medida que se disponga de mayores fondos por medio de la ayuda de los Gobiernos y de las comisiones nacionales.

HOMENAJE Y SIMBOLO

En ocasión del segundo concurso, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Dr. Afranio de Mello Franco, después de referirse al mausoleo erigido en la Catedral de Santo Domingo, expresó que con él había rescatado la República Dominicana « su deuda de gratitud para con la memoria del Patriarca » ,y hubo de agregar, « resta la parte de las otras Repúblicas del Continente, y para redimirla fué que la 5ª Conferencia Internacional Americana resolvió construir con los recursos provistos por todos los países americanos el Faro de Colón ».

Ootros voceros, igualmente elocuentes y representativos han demarcado la significación del Faro de Colón. Charles Evans Hughes, ex-Secretario de Estado y ex-candidato a la Presidencia de la Unión, en las fervorosas palabras improvisadas cuando, como Presidente de la Delegación de

(Continúa en la pág. 103)



Maquette - Primer premio

Resultado del Concurso para el Faro de Colón

El proyecto premiado

NO es menester recordar el interés que despertó en el mundo la resolución de la Quinta Conferencia Panamericana en que se recomendaba honrar la memoria del gran navegante, descubridor de América, por medio de un Faro monumental que se levantaría en la República Dominicana con fondos suscriptos por los gobiernos de las naciones del Nuevo Mundo y por cualesquiera otras naciones que deseasen prestar ayuda, así como por entidades y personas particulares.

En la etapa preliminar del Concurso tomaron parte 455 arquitectos, establecidos en casi todos los países del mundo. Se destinaron a esta etapa diez premios de igual valor, los cuales fueron adjudicados en Madrid en 1929, habiéndose efectuado entonces una exposición de todos los proyectos. Los autores de los diez proyectos premiados compitieron en la segunda etapa, y de acuerdo con lo anunciado recientemente, se adjudicó el primer premio al señor J. L. Gleave, de Inglaterra, quien será el arquitecto del Faro Conmemorativo de Colón.

El resultado del concurso fué dado a conocer por el Presidente del Jurado Internacional, el 17 de Octubre de 1931, en la ciudad de Río de Janeiro, en donde fueron examinados y juzgados los proyectos sometidos al cotejo final.

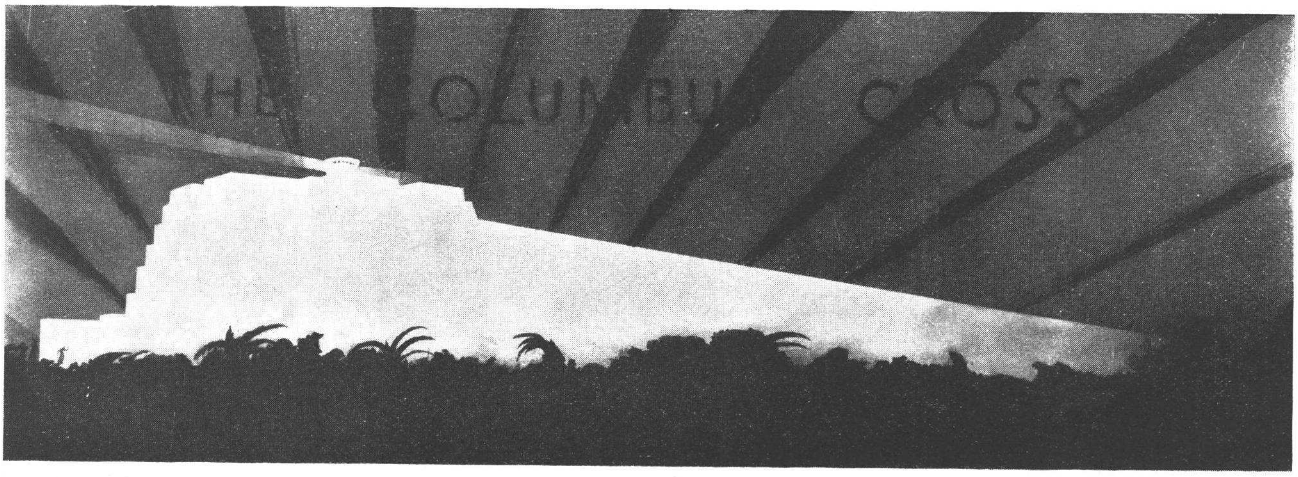
El segundo premio fué adjudicado a los señores Donald Nelson y Edgar Lynch, de los Estados Unidos; el tercer premio a los señores Joaquín Vaquero Palacios y Luis Moya Blanco, de España; y el cuarto premio al señor Theo Lescher y a sus socios los señores Paul Andrieu, Georges Defontaine y Mauricio Gauthier, de Francia.

El Jurado adjudicador estuvo compuesto por los arquitectos señores: Horacio Acosta y Lara, del Uruguay, Presidente y representante de la América Latina; Eliel Saarinen, de Finlandia, representante de Europa, y Frank Lloyd Wright, de los Estados Unidos, representante de la América del Norte.

Al comentar sobre los proyectos sometidos al Concurso y al adjudicar el primer premio al arquitecto Gleave, el Jurado Internacional manifestó lo siguiente:

« No obstante no haberse aprovechado los nuevos re-
« cursos de la construcción que caracterizan nuestro siglo,
« haciendo uso de los grandes monumentos de nuestra
« época, se ha obtenido un proyecto simbólico sin perju-
« dicar la belleza simple de las obras de arquitectura.

« Su masa simple, vista desde la altura o desde la tie-
« rra, le da un carácter de digna nobleza, que expresa
« en una forma clara el valor y la fe del gran descu-
« brimiento que se conmemora. El pasaje descubierto,
« en forma de cruz, emitiendo o recibiendo luz, será su-
« mamente expresivo, desde el interior, conservando ade-
« más una temperatura agradable en clima tropical. El
« conjunto expresa una idea que tiene unidad y evita
« por una gran fuerza la idea de la altura y su persis-
« tente verticalidad de soporte. En este proyecto se ve
« que la dignidad y el poder de la fuerza arquitectónica
« no es sólo cuestión de altura. Predomina sobre todo
« la simpleza de la construcción, no exigiendo serias fun-
« daciones; sin mucho costo puede hacerse resistente a
« los movimientos sísmicos y su costo total es el menor
« entre todos los proyectos presentados, no excediendo



Perspectiva - Primer premio

« con toda probabilidad, el fijado en el programa del « Concurso.

« El Jurado deja constancia del agrado y de la una- « nimidad con que adjudica a este proyecto del arqui- « tecto J. L. Gleave, de Nottingham, Inglaterra, el pri- « mer premio, llenándose así el objetivo práctico del « Concurso ».

MEMORIA DEL PROYECTO DEL ARQUITECTO

"Credo del autor"

Creo que el « ego » del hombre es su alma, y el propósito de todo acto consciente es impresionar a ésta, lo que puede llevarse a cabo por medios distintos clasificados 1º como directos, 2º como indirectos.

El medio directo es el que va del alma del artista al alma del espectador. El medio indirecto es el que va al alma por medio de los sentidos físicos.

Creo que la Arquitectura es la más grande de las Artes. La Pintura, la Literatura, la Música, la Escultura, llegan al alma del hombre que van a impresionar por los sentidos, dos medios esencialmente físicos. Cuando un artista pinta un cuadro para producir una determinada emoción, ésta va desde el alma del artista a su cerebro, desde éste a su mano, desde la mano a la tela y finalmente de la tela a la vista, para ir después desde ésta al cerebro y desde el cerebro al alma del espectador.

Pero la Arquitectura, además de emplear estos medios secundarios indirectos cuando los necesita puede también influenciar directamente en un mayor grado el pensamiento y el alma subconsciente del espectador.

Por ejemplo: Yo sostengo que un espectador, en el interior de mi monumento, aun en el caso de llevar los ojos vendados y estar despojado de todos los sentidos, sería impresionado de tal manera, que sentiría en su alma las mismas emociones de los propios días de Colón. Como, además, yo siento y comprendo al mismo tiempo mi propia imperfección y la del espectador, he introducido esculturas, simbolismo, etc., para hacer más inconfundible, más claro, el destino del monumento, cosas éstas que el espectador usará en el grado y medida que le convenga o necesite.

Lo que yo realmente deseo mostrar es que este medio directo de impresionar el alma es la característica más importante y perdurable de la Arquitectura, y que los simples signos y símbolos serán cada vez menos usados a medida que el alma del hombre se haga más libre y más sensible.

EL IDEAL. Este es un monumento dedicado a Cristóbal Colón, a los ideales por los cuales él vivió y por los cuales aún vivimos nosotros.

Es un monumento al Progreso, a Dios.

PROGRESO — la innata ambición, el constante anhelo, la irresistible aspiración del hombre desde que es hombre.

DIOS — el misterioso poder que está detrás del mundo, que hizo el mundo, que es el mundo, y que terminará el mundo.

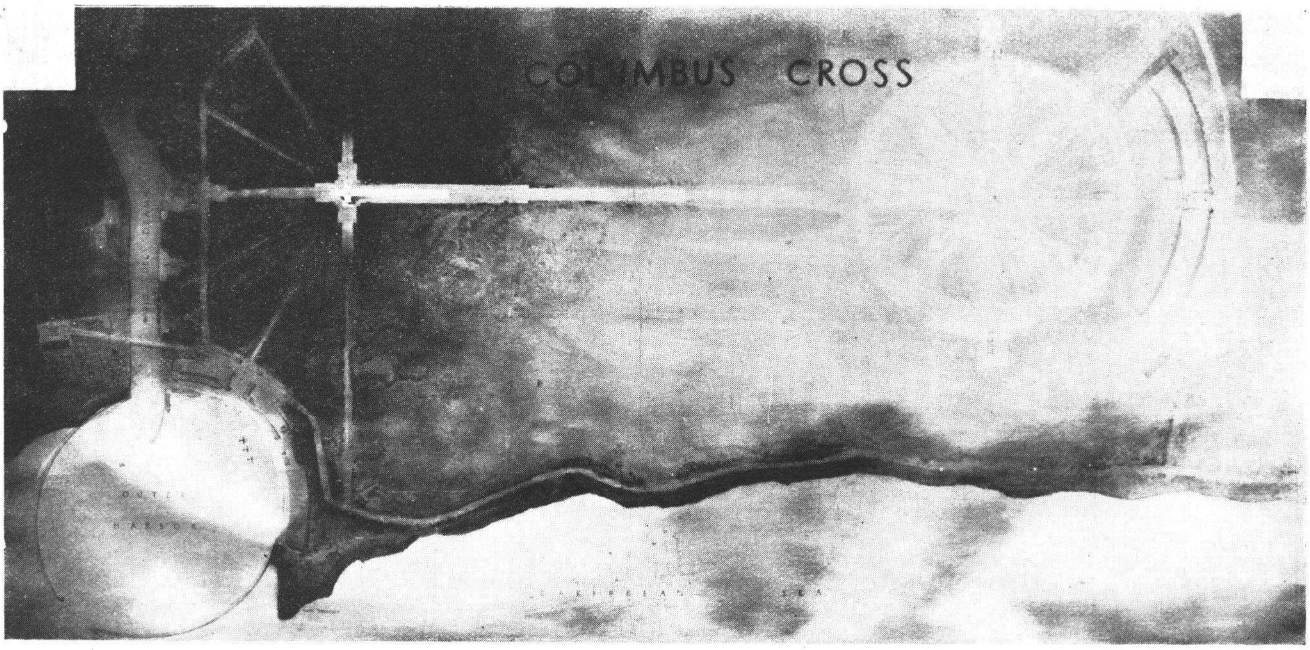
PROGRESO, DIOS. El ciego impulso hacia adelante que nos lleva hacia un fin desconocido que llamamos Dios y que hace que cada descubrimiento nos haga avanzar un paso en la oscuridad, y que cada invento nos haga ganar terreno en la senda iluminada, hasta que todo sea explicado, hasta que sepamos quiénes somos, lo que somos y porqué somos.

LA INTERPRETACION DEL IDEAL. Los griegos construyeron su Partenón destinado a Palas Atenea, que personificaba los ideales de su época. Este monumento se eleva a Cristóbal Colón, que representa ideales paralelos a nuestros propios ideales. Nos muestra a Colón partiendo de la nada, navegando en el mar embravecido, sufriendo penurias y fatigas, luchas, contratiempos en sus acciones heroicas, que terminan triunfalmente elevándose hacia Dios. Por eso debe de vérsele claramente, en una forma nítida inconfundible, y debe ser el vívido germen del monumento alrededor del cual flote como un halo su espíritu. Debe de vérsele indefinible en el espacio, intangible, iluminado, dando vida a todo el material que tiene la forma de una Cruz, simbolizando de una manera permanente sus ideales, impregnando su espíritu, guiado por ellos, modelado por ellos, materializando el moderno progreso, representando el engrandecimiento, el irresistible y valiente avance del Hombre a través de los siglos, marchando siempre hacia la luz, indicando que lo mismo que en Colón, nuestras aspiraciones se elevan hacia las alturas, hacia Dios. La forma es clara y evidentemente comprensible. Puede la gran masa representar otra cosa que el Progreso, la continua marcha avanzando, el gran esfuerzo hacia adelante y hacia arriba? ¿Y puede ser la Cruz otra cosa que Dios? La Cruz impregna toda la comarca y su atmósfera. La Cruz significa todo lo que es bondad.

Todas las buenas cualidades espirituales o materiales en el Mundo, están simbolizadas por la Cruz. ¡Qué significado da ella a un monumento que adopte su forma! Una sola ojeada y el visitante queda con su ánimo preparado para recibir convenientemente las debidas impresiones.

La Cruz no puede ser indiferente para nadie.

Una ligera observación de cualquier otro símbolo que



Planta general - Primer premio

pudiera hacer uno de los mil visitantes y el monumento perdería mucho de su significado. Nadie se atreve a mofarse de la Cruz. Las Casas escribió en su diario: « Ellos « hicieron una costumbre en plantar una Cruz en todos « aquellos países e islas en que desembarcaron ». El mis- « mo Colón escribió « Vosotros debéis plantar Cruces en « todos los caminos y sendas para que Dios sea alabado, « porque estos países pertenecen al Cristianismo y su « recuerdo debe ser conservado siempre ». Y esto tiene un gran significado.

DESCRIPCION.—Sigamos el curso de un visitante a través del monumento.

Primero se parará en el patio de Colón, entre las dos loggias que lo abrazan, fortaleciendo su ánimo para entrar en el gran pasaje, semejante a un desfiladero. Por encima tiene la gran masa, cuyo significado no puede confundir, no sólo porque está bien definido, sino porque además hay centenares de nombres grabados en los dos paramentos de los muros que lo encierran y que indican inequívocamente el Progreso. Se encontrará así fascinado por los nombres, hazañas, hechos y acciones que ellos recuerdan; todos mostrando el avance, siglo por siglo, desde Colón hasta nuestros días. Einstein, Lindberg, Mozart, Pizzarro, cada uno en un recuadro. Todas las naciones del Mundo, todos los idiomas de la Tierra. ¡Qué pequeño se sentirá él! ¡Qué insignificante! Internándose en el pasaje, aprisionado por los altos muros, ásperos, rústicos, y de un color rojizo, se sentirá atraído poderosamente hacia la brillante tumba que está en el centro de la Capilla, en el corazón del monumento, rodeado por una cortina de luz a través de la cual admirará su indescriptible riqueza, colocada como una joya en el centro de un parque y una selva de 1500 hectáreas que le sirven de marco.

A cada lado de la Capilla las entradas a la Biblioteca y al Museo. Todo lo relacionado con Colón está situado en este espacio.

Después de la tumba, entrará en el gran pasaje de Colón, en el medio del cual, en todo su largo, como una serpiente de granito verde-negro se podrá ver esculpida la vida material de Colón surgiendo del suelo balaustrado. Los muros tienen un aspecto áspero y tosco, de un rojo terroso oscuro. Las misteriosas tinieblas, el mortal silencio, imponiendo una paz respetuosa, una perfecta paz, que lo transportará a los lejanos días de Colón, y lo hará participar del espíritu de Colón. En el encierro en que se vé sentirá más aún la meloncólica tristeza, la superstición de aquella época y como ellos lo hicieron, sintiendo una esperanza y valor al tener presente y recordar el actual progreso. Luego, situándose en lo alto del monumento y mirando hacia abajo, verá allá a lo lejos el sutil e inextinguible espíritu de Colón, del cual todo el monumento ha sacado su forma, y sentirá la influencia de una inspiración, de acuerdo con su naturaleza, producida por el paseo a través del gran faro, que será como un altar del moderno progreso. Desearía él conocer el simbolismo de los veintiún motivos que circundan el monumento. Todo él está saturado de significado. Todo tiene su rol, que no es la vulgar variedad sentimental que se ve generalmente por todas partes. Cuando llegamos a conocer una cosa por el rótulo que ostenta no tardamos en olvidarla. Si durante nuestra visita la hemos descubierto por nuestro propio esfuerzo, se nos gravará más, la recordaremos siempre, la entenderemos mejor y la describiremos mejor.

Finalmente nuestro visitante volverá a la tierra y dirigirá una última mirada al monumento, que le sugerirá a su espíritu más de un pensamiento: una serpiente azteca, una esfinge egipcia, un imaginario cuerpo humano postrado, sostenido orgullosamente por sus ideas, con la vista puesta en la conquista de nuevos mundos. Encontrará en la reminiscente forma de los aeroplanos, de los barcos, de los automóviles, un absoluto símbolo del movimiento moderno. Y además, bajo la influencia de las condiciones climatéricas, a veces con el cielo nublado y oscurecido; a veces claro y límpido; a veces grisáceo pesado, semejante a la sombría marcha de la Civilización, vista durante siglos, algunas veces moviéndose rápidamente, vívidamente, sentirá tal cual aparece en los últimos tiempos, el acelerado ritmo del moderno progreso. Y aún podrá suceder que se encuentre allí, en el profundo pasaje, cuando el sol pasa por su eje, para verlo iluminado vigorosamente.

Todo esto tiene una única finalidad que aumenta y caracteriza la del monumento.

VISTA A VUELO DE PAJARO.—Imaginemos ahora el momento en que vemos tierra desde un transatlántico del aire. Una enorme Cruz extendida en el suelo. Una doble Cruz mostrando temas e ideas paralelos. Una Cruz de forma alargada, dando una idea de Progreso.

El adecuado y justo símbolo de Colón, expresando exactamente lo mismo desde lejos que desde cerca, lo que tiene una gran importancia. Habría sido tal vez más ameno el representar una misma cosa con dos aspectos; por ejemplo, algo que de lejos fuera una cruz y de cerca un barco, pero eso no tendría la fuerza ni el valor necesario en un monumento de esta índole, donde el ideal debe ser expresado claramente, enérgicamente, y con una lógica irresistible. Este es un caso en que la monotonía sino unidad, expresando una suprema simplicidad de propósito, tal como lo son por ejemplo Las Pirámides.

Los caminos al aeropuerto y al puerto de los hidroaviones armoniza con la floresta. Sólo la Cruz es blanca y refulgente como una espada luminosa echada en el suelo. No han firmado cada uno de los hombres de la cristiandad que han contribuído a formar las Américas con el signo de la Cruz, como un acto de fé? ¿Y no es una hermosa idea que las Américas, como una sola cosa, firmen nuevamente con la Cruz, mostrando así al viajero desde su primer mirada hacia la tierra que sus ideales están unidos a Dios?

En los tiempos antiguos para conmemorar cualquier hecho, los hombres erigían cruces, marcaban cruces en las ciudades, en los monumentos conmemorativos, con las ligeras variantes que imponían las circunstancias de cada caso. Tal cual ellos lo hicieron lo debemos hacer nosotros y así debemos erigir la primera Cruz del aire.

COLOR.—Imaginemos el verde obscuro del bosque, interrumpido por la Cruz verde pálido, de la cual surge la inmensa masa de la Cruz blanco crema, ostentando en su centro una especie de joya de brillante oro, púrpura y rojo, colocada como su propio corazón.

La profundidad del pasaje color rojo terroso contrastando desde lejos con las masas que lo rodean, de color amarillo cremoso en la base, blanco en el centro, con sus inscripciones pintadas en rojo, verde y azul oscuro, desvanecidas hacia abajo.

LOS EFECTOS DE LUZ.—¿Cuáles serán los efectos de noche? Las dos grandes cruces iluminadas con una luz rojo de sangre, formando la Cruz de Colón, rodeadas por otras blancas más deslumbrantes e inconfundibles, las Cruces del Moderno Progreso, rodeando a la primera, manteniendo durante la noche el mismo paralelismo que hemos visto de día. Durante las noches nebulosas una cruz reflejada en el Cielo, que parecerá suspendida en el aire sobre todo Santo Domingo. Las nubes en alto arrojando una enorme Cruz de color rojo de sangre, hermana de la Cruz del Sur.

Esta luz no impresionará con un destello como el de los faros giratorios ordinarios, sino que su luz hará el efecto de un latido al que da vida todo el Monumento, que se nos aparecerá como una gran bestia recostada en el suelo, anhelando siempre, siempre despierta y siempre vigilante.

COMO SIMBOLO.—La cuestión más importante relacionada con un monumento la constituye el hacerlo inconfundible en cuanto al hombre a quien es dedicado. No debe ser posible su confusión con otro, pero yo no conozco un monumento así. ¿Cómo puede obtenerse esto en el caso presente? Puede ponerse una carabela con una Cruz en sus velas, lo que serviría para representar a cualquier cruzado; para obtener algo más definido, puede colocarse su nombre, tal vez un busto, pero todo esto presupone una familiaridad con el retrato del hombre y el conocimiento de sus hechos a través de relatos o lecturas, lo que está lejos de ser la perfección. Sin embargo, de lejos o de cerca, debe ser el monumento y el hombre una sola cosa, inconfundible. El único camino es dar al conjunto la forma de un símbolo. El único símbolo que hace inconfundible a los Estados Unidos de Norte América son las Franjas y las Estrellas, lo que todo el mundo reconoce como la expresión de los ideales de ese país. El único monumento que ha hecho inconfundible a la Cristiandad es la Cruz cristiana, a la que todo el mundo reconoce como la expresión de los ideales de la Cristiandad, la que concreta en un símbolo todas las creencias y las enseñanzas de la Biblia. Es mucho más expresivo colocar la Cruz Cristiana como un símbolo en un libro que escribió en él la palabra «Cristianismo».

Ella simboliza el episodio más grande de Cristo y por eso tiene un significado especial. Como hasta ahora Colón no ha tenido un símbolo, yo he inventado uno que tiene también un significado. Este símbolo será colocado en los libros de historia, en las biografías, en las banderas y en los monumentos. Crear un símbolo parece una cosa extremadamente difícil, pero aún así ha sido necesario crearlo para muchas cosas. ¿Y por qué sería imposible crear uno ahora para Colón? Actualmente si un niño vé una Cruz sabe que se trata de la Cristiandad, tan bien como si este nombre estuviera escrito. En el futuro cuando se vea esta larga y penetrante doble Cruz todo el mundo sabrá que se trata de Colón. Estoy plenamente convencido que esto se cumplirá.

DETALLES Y UBICACION.—La ubicación proyectada para el monumento se vé, por su simplicidad, claramente en los planos. No habiéndose especificado instrucciones precisas para su disposición, se decidió establecer como decisión final sólo una sugestión, teniéndose siempre en cuenta, naturalmente, la verdadera forma, tamaño y relación de las distintas unidades. Santo Domingo es un país con una atmósfera y características propias. Para no quebrantar esto, las otras unidades que hay que tener en cuenta sólo pueden indicarse y considerarse como elementos particulares.

Los caminos de sus alrededores son bastante grandes, pero no de un carácter monumental, como lo son por ejemplo los de Washington o París, en el sentido exacto de la palabra. Darles ese carácter no sería razonable y además sumamente dispendioso, perjudicando, en último término, el delicado aspecto de Santo Domingo, y aun mismo el efecto de la gran Cruz, desmejorando su escala.

Antes de resolver sus detalles es indispensable hacer serios estudios del ambiente y demás factores en el mismo lugar de su ubicación.

Para la comunicación entre el aeropuerto y el puerto para hidroaviones, el camino de la costa es el más conveniente, pues no sólo es un hermoso camino de circunvalación, sino que manteniéndose alejado del monumento ofrece hermosos puntos de vista al presentarse aislado, como perdido en el bosque. Si el tráfico principal se hiciera muy cerca del monumento no se obtendría el efecto deseado. Por la misma razón el puente entre la ciudad y el paraje destinado al monumento se ha ubicado hacia abajo, cerca de la entrada del puerto, en la prolongación de la calle Separación, disposición que deja espacios libres en el frente, que podrán ser decorados con bosques y jardines adecuados. Los caminos que conduzcan al mismo monumento tendrán un carácter lo más natural posible y serán balaustrados. Sólo el camino que conduce al puerto será elevado. Todos ellos serán anchos y toscamente marginados con gramilla, rodeados por el bosque por todos lados, y desde ellos podrá verse el monumento.

La gran masa se dirige hacia el Oeste. La Civilización siempre viajó con esa dirección; tal hizo Colón. Cuando su marcha se ve detenida en esa dirección se

(Continúa en la pág. 103)

La Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos en su sesión de Octubre 27 de 1931, ha resuelto la siguiente publicación:

En el número de la Revista correspondiente al mes de Agosto de 1931 apareció un artículo intitulado « Inconvenientes de la Arquitectura a sueldo del Estado », firmado por « A. C. », que contenía conceptos que podían significar una afrenta a los numerosos colegas que prestan sus servicios profesionales en las diversas reparticiones que llenan la función a que hace referencia dicho artículo.

Su autor ha declarado particularmente, que no ha tenido intención de molestar en lo más mínimo a dichos colegas, pero en vista de la interpretación que el público pudiera dar a sus palabras, la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos

DECLARA

1º — Que las opiniones vertidas en el artículo en cuestión corren bajo la exclusiva responsabilidad personal de su autor, según está establecido en la portada de la Revista.

2º — Que la Comisión Directiva no patrocina pensamiento alguno en cuanto pudiera herir susceptibilidades o lastimar el prestigio de colegas dignos del mayor respeto y que en toda oportunidad han demostrado su profunda competencia y laboriosidad.

3º — Que la opinión de la Comisión Directiva está además transparentada en la resolución del 15 de Setiembre de 1931, tomada en el sentido de hacer gestiones tendientes a conseguir que los puestos técnicos en reparticiones públicas sean ocupados por universitarios.

Museo Permanente de Materiales de la Sociedad Central de Arquitectos

La Exposición Permanente de Materiales de Construcción que funcionaba en el local de la Sociedad Central de Arquitectos, ha quedado instalada con mucha mayor amplitud, en forma de Museo Permanente de Materiales de Construcción, en la planta baja del edificio calle Libertad 942, nueva sede de la Sociedad Central.

Como se sabe, en dicho Museo figuran gran cantidad de materiales de construcción, muchos de ellos de procedencia nacional, expuestos por las firmas más importantes de plaza, y con la nueva amplitud dada al local de exposición, se aspira a completar el muestrario de la industria constructora, en sus mejores productos.

Esa muestra tiene un alto valor ilustrativo para los profesionales y para el público, al que invitamos a visitar la Exposición.

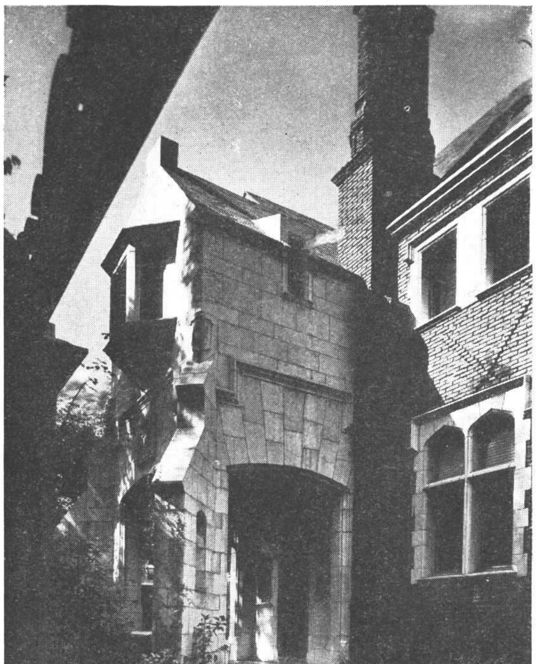
Para el comercio es, asimismo, de gran ventaja este medio cómodo y simple de llevar sus artículos a la vista permanente de los técnicos que pueden utilizarlos o aconsejar su empleo en las construcciones que dirigen.



Vista del frente sobre la calle Zabala



Vista de la ochava



Vista del Porch desde la entrada sobre la calle 11 de Septiembre

Residencia Privada

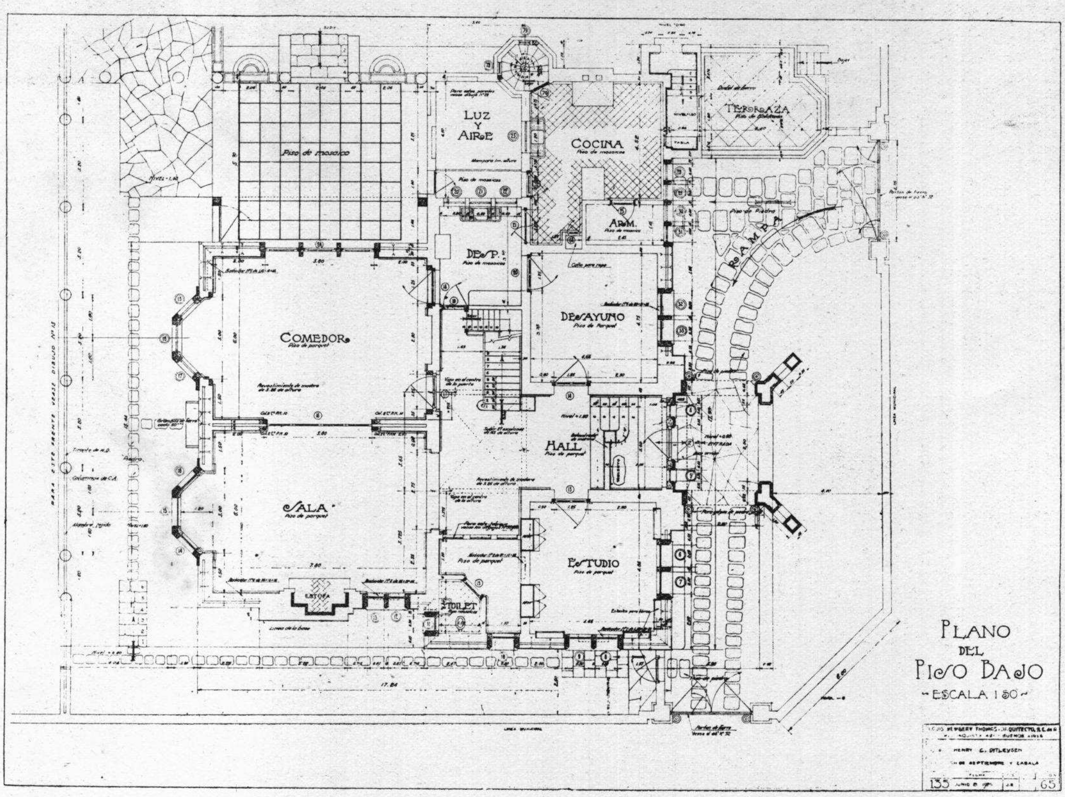
Propiedad del señor Henry C. Ditlevsen

Calle 11 de Septiembre esq. Zabala

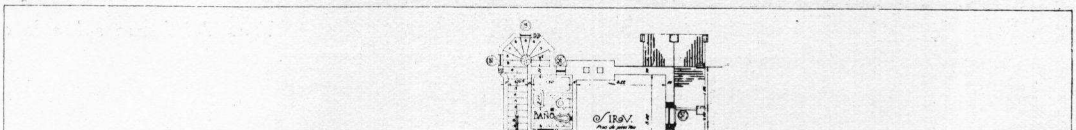
Primer premio - Categoria "A" del Concurso Municipal de fachadas, Año 1930

Arquitecto: Louis Newbery Thomas

(S. C. de A.)



Planta del piso bajo



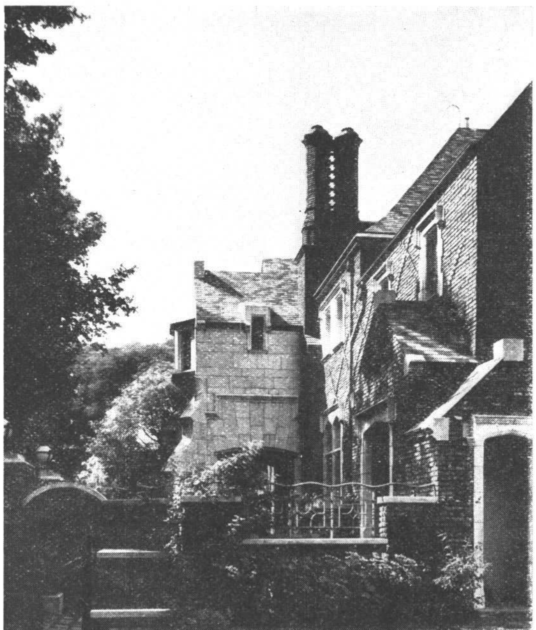
Planta del piso alto

Residencia Privada

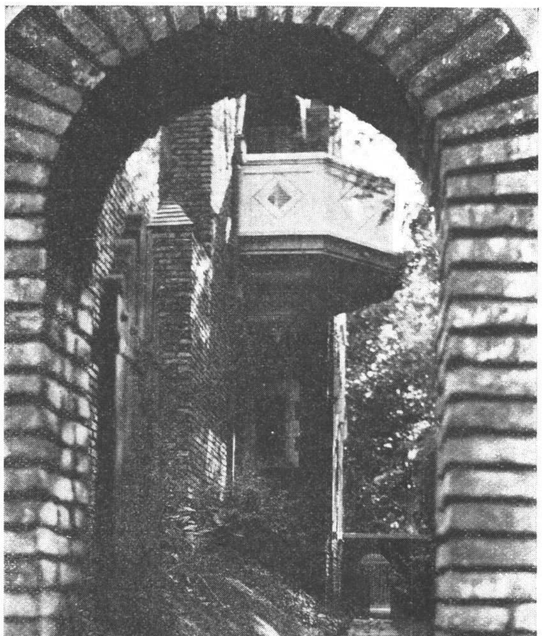
Arquitecto:
Louis Newbery Thomas
(S. C. de A.)



Vista del frente sobre la Calle 11 de Septiembre



Vista parcial del frente



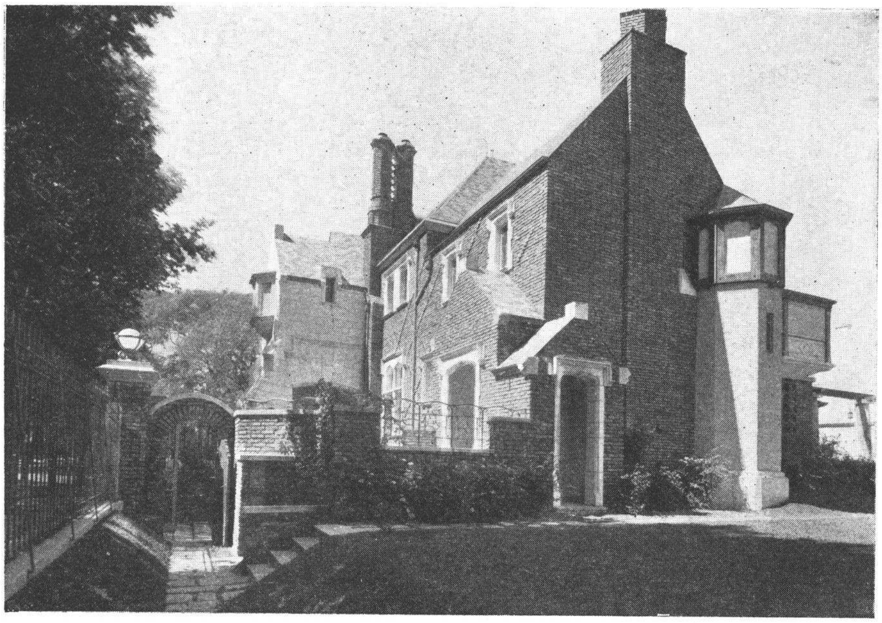
Arco al jardín sobre la calle Zabala

Residencia Privada

Arquitecto:
Louis Newbery Thomas
(S. C. de A.)



Vista del jardín y contrafrente de la calle Zabala



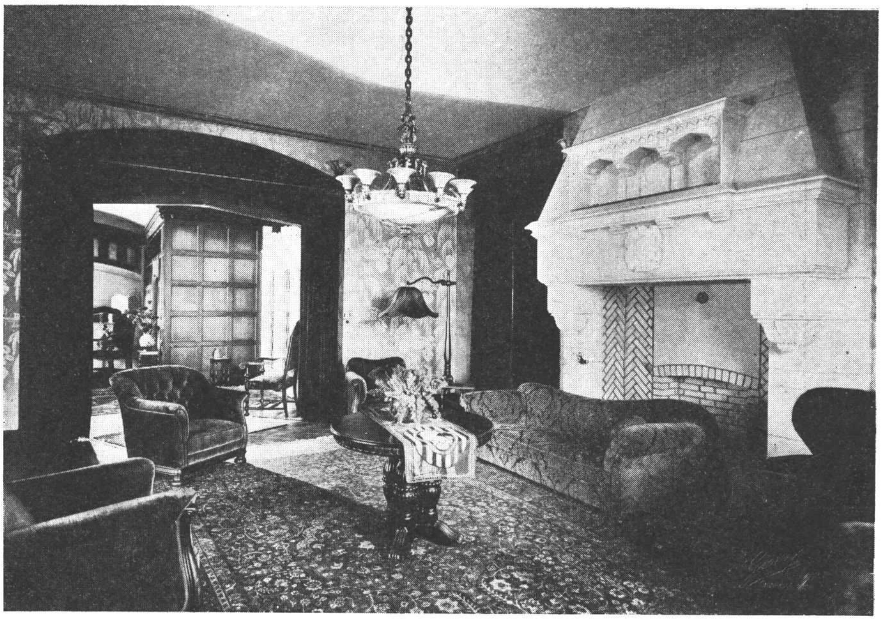
Detalle

Residencia Privada

Arquitecto:
Louis Newbery Thomas
(S. C. de A.)



Vista del comedor



Vista de la sala

Residencia Privada

Arquitecto:
Louis Newbery Thomas
(S. C. de A.)



Living y escalera de honor al primer piso

Residencia Privada

Arquitecto:
Louis Newbery Thomas
(S. C. de A.)



Hotel Privado — Fachada

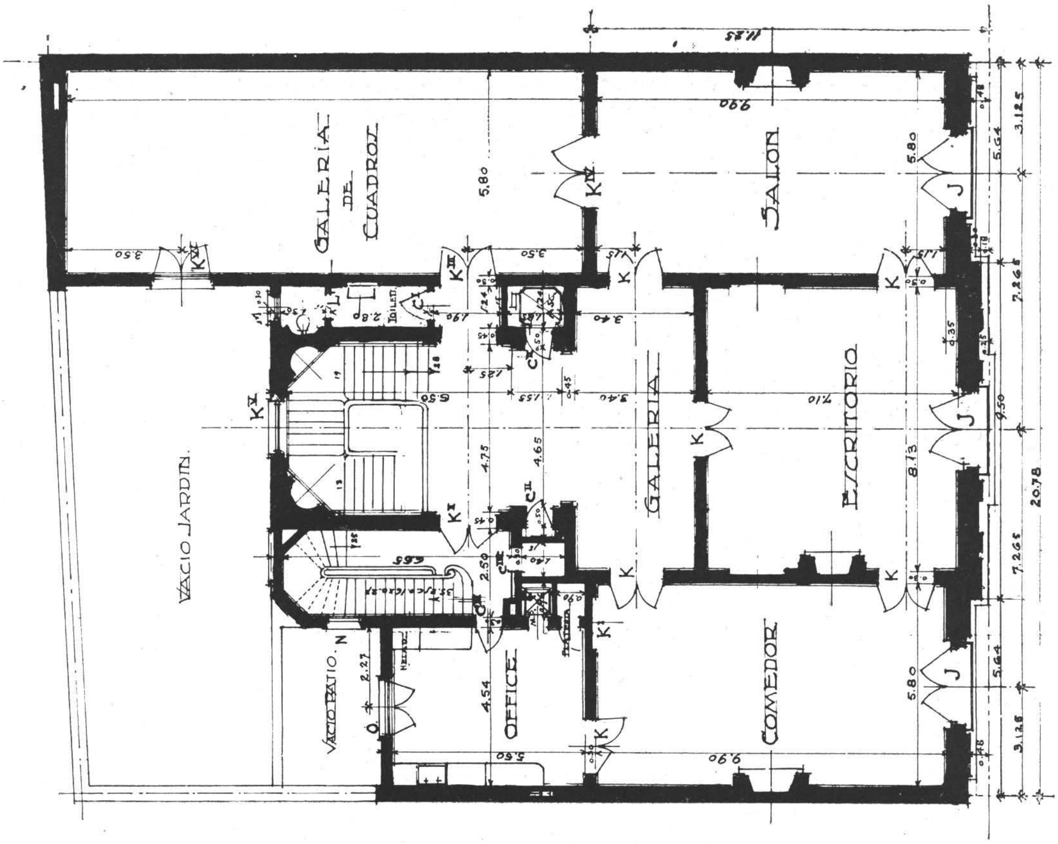
Propiedad de la señora María Güiraldes de Guerrico

Calle Arenales 830

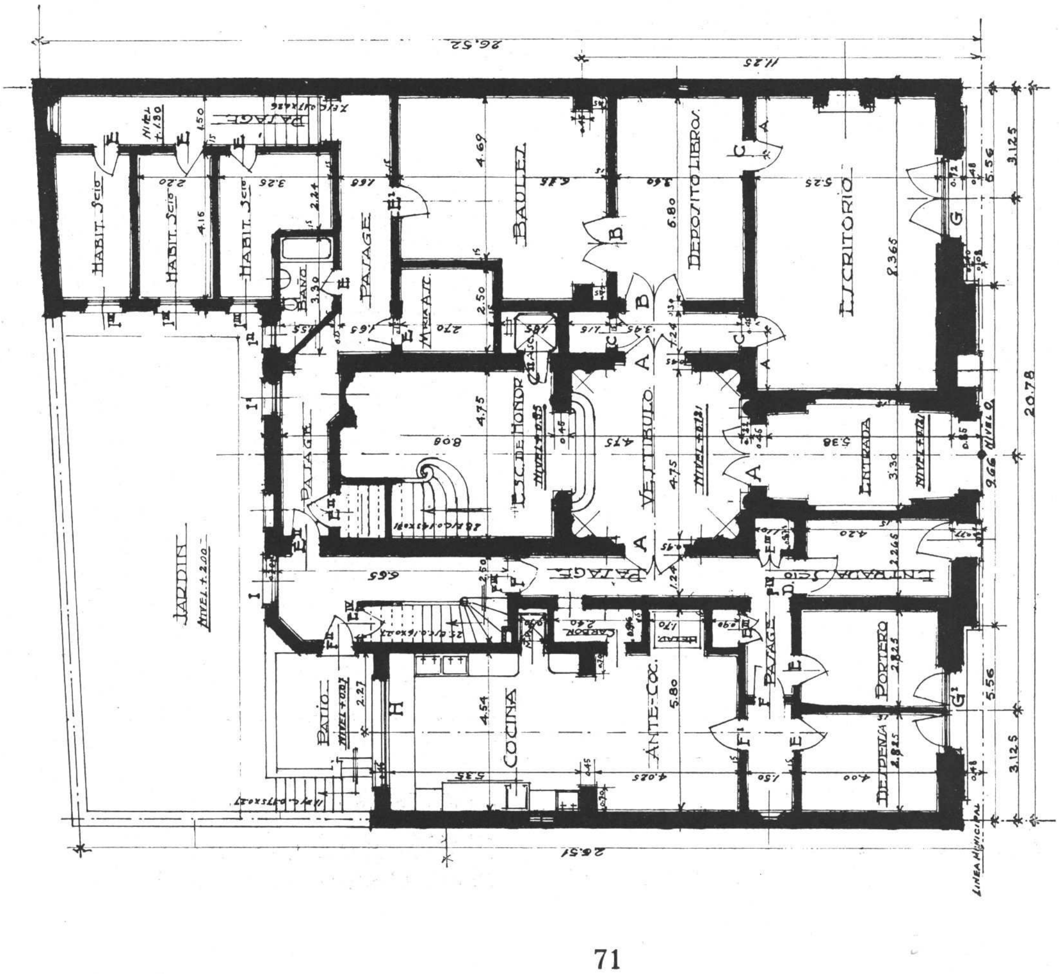
Segundo premio - Categoría "A" del Concurso Municipal de Fachadas, año 1930

Arquitectos: Eduardo M. Lanús y Federico C. Woodgate

(S. C. de A.)



Planta del primer piso alto



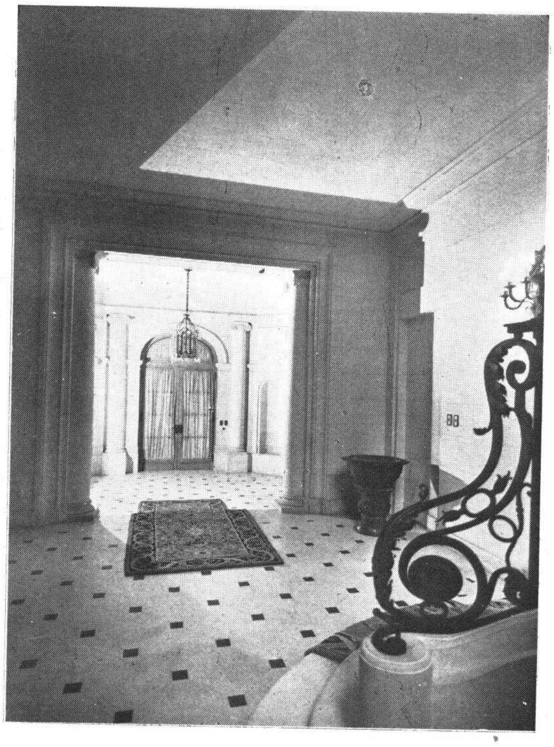
Planta del piso bajo

Hotel Privado
Arquitectos:
Eduardo M. Lanús
y Federico C. Woodgate
(S. C. de A.)

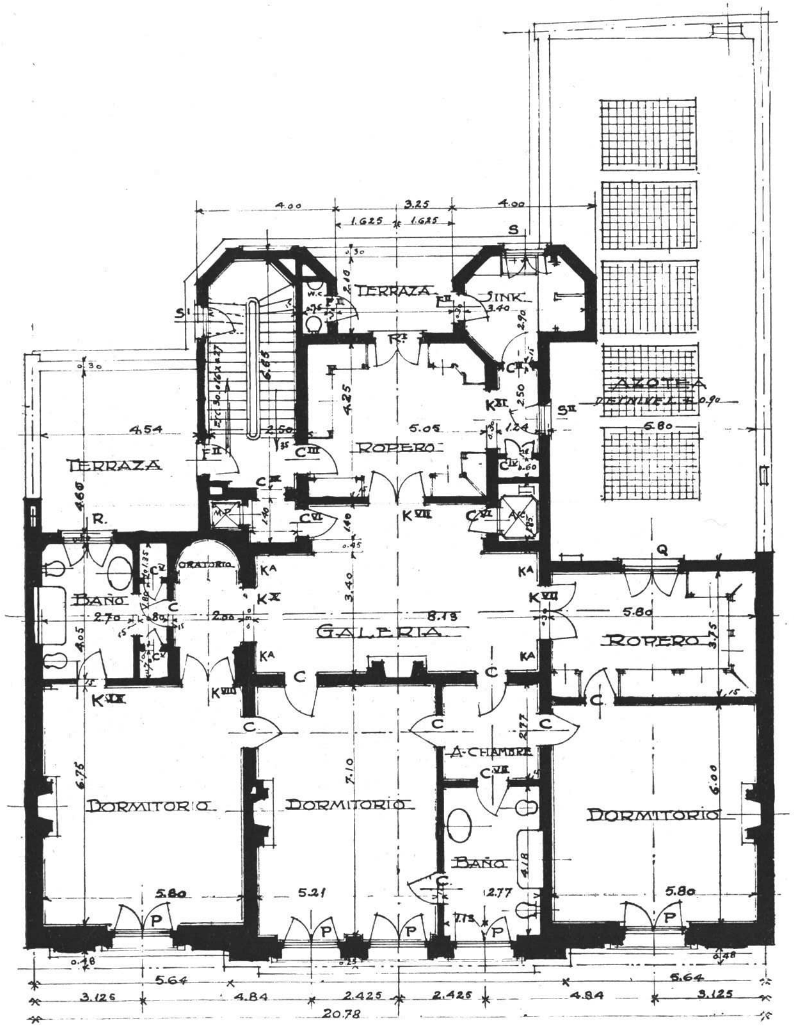


Hall de la entrada principal

Hotel Privado
Arquitectos:
Eduardo M. Lanús
y Federico C. Woodgate
(S. C. de A.)



Detalle



Planta del segundo piso alto

Revista de Arquitectura

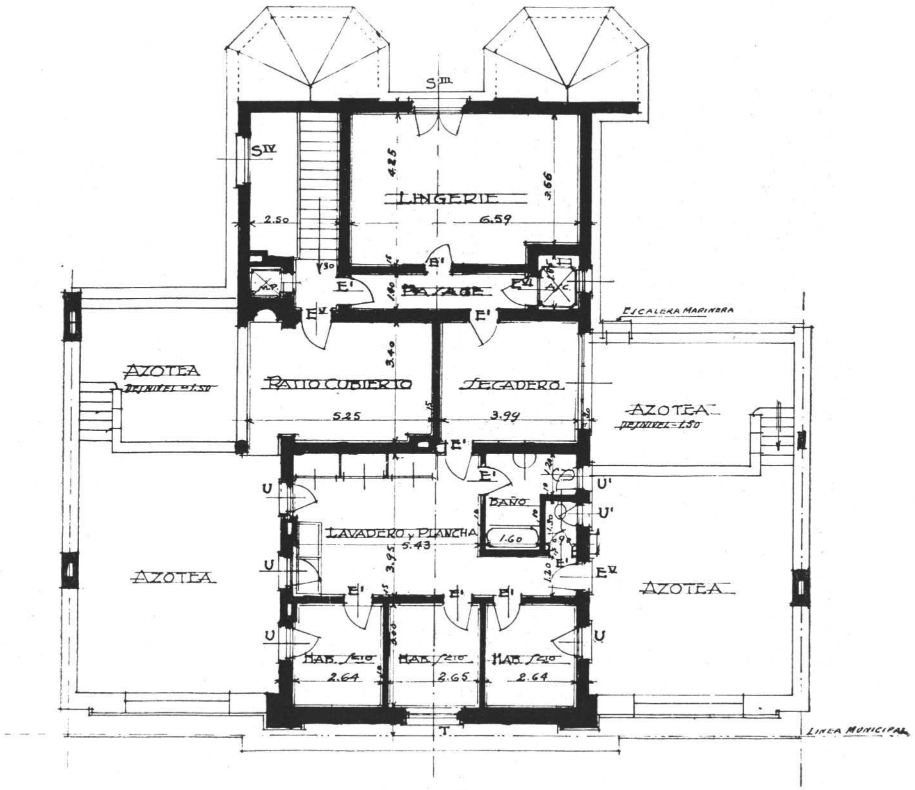
Hotel Privado

Arquitectos:

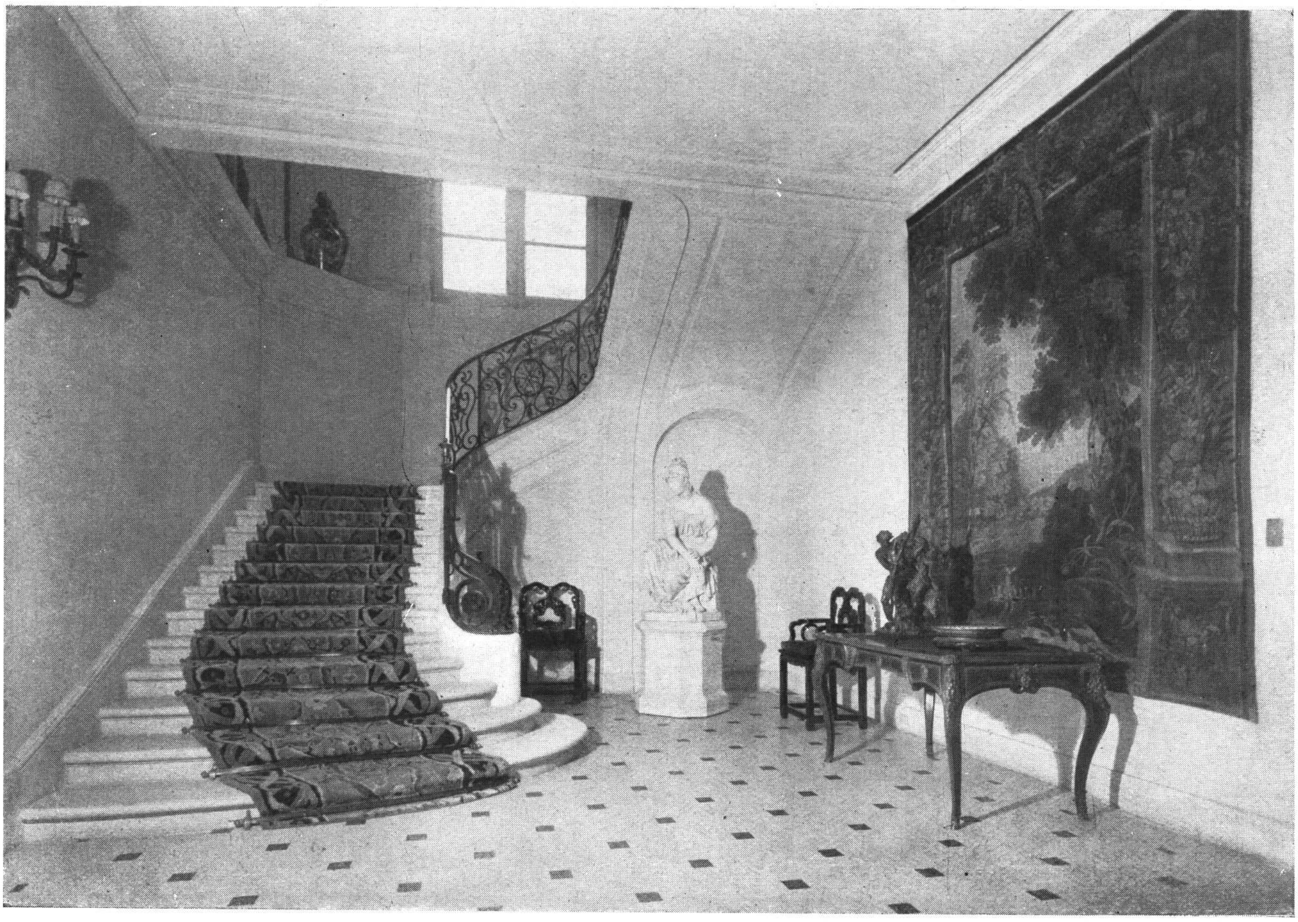
Eduardo M. Lanús

y Federico C. Woodgate

(S. C. de A.)



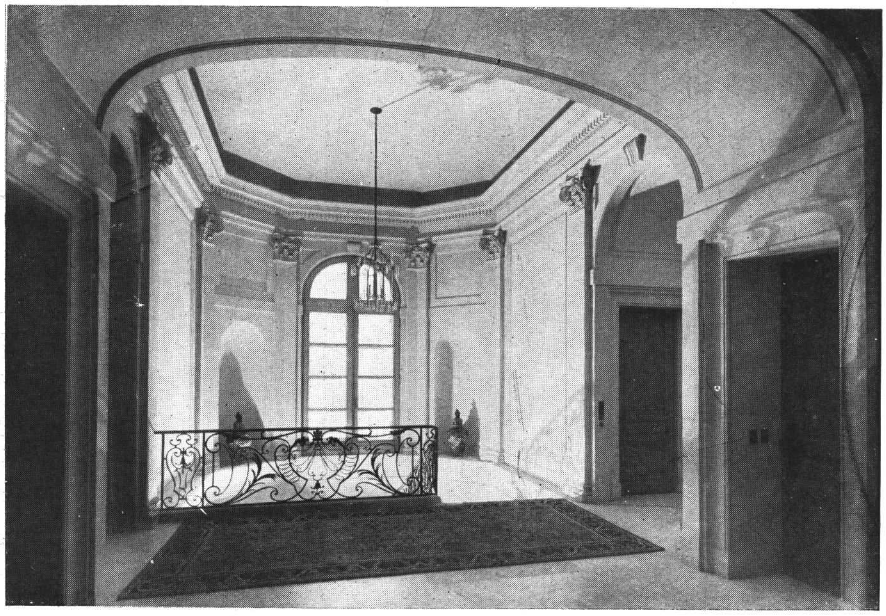
Planta del tercer piso alto



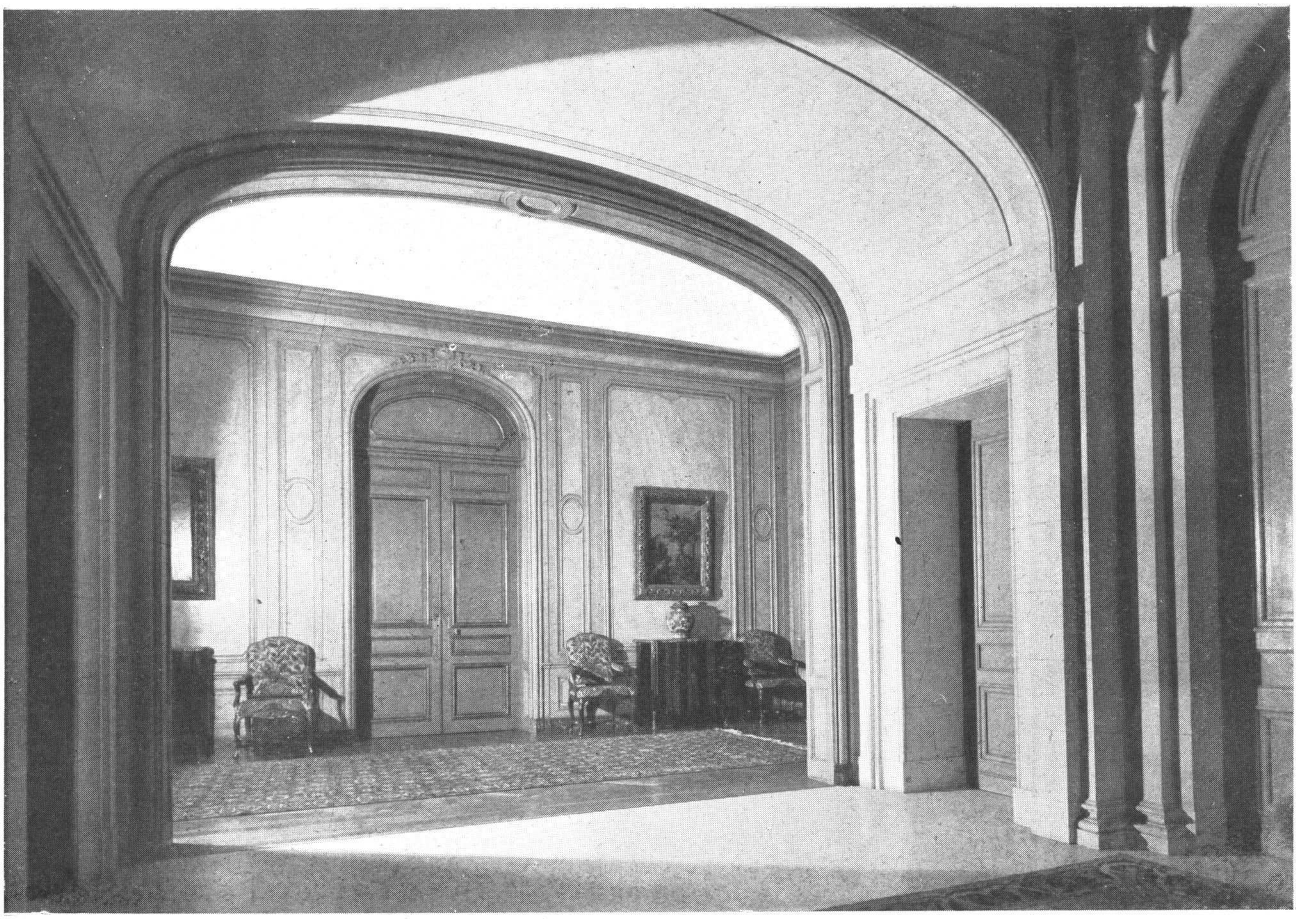
Arranque de la escalera principal

Hotel Privado

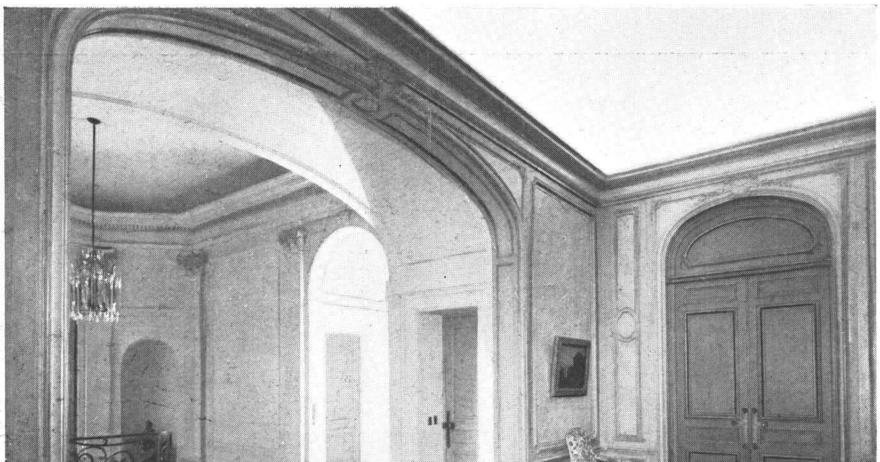
Arquitectos:
Eduardo M. Lanús
y Federico C. Woodgate
(S. C. de A.)



Llegada al primer piso



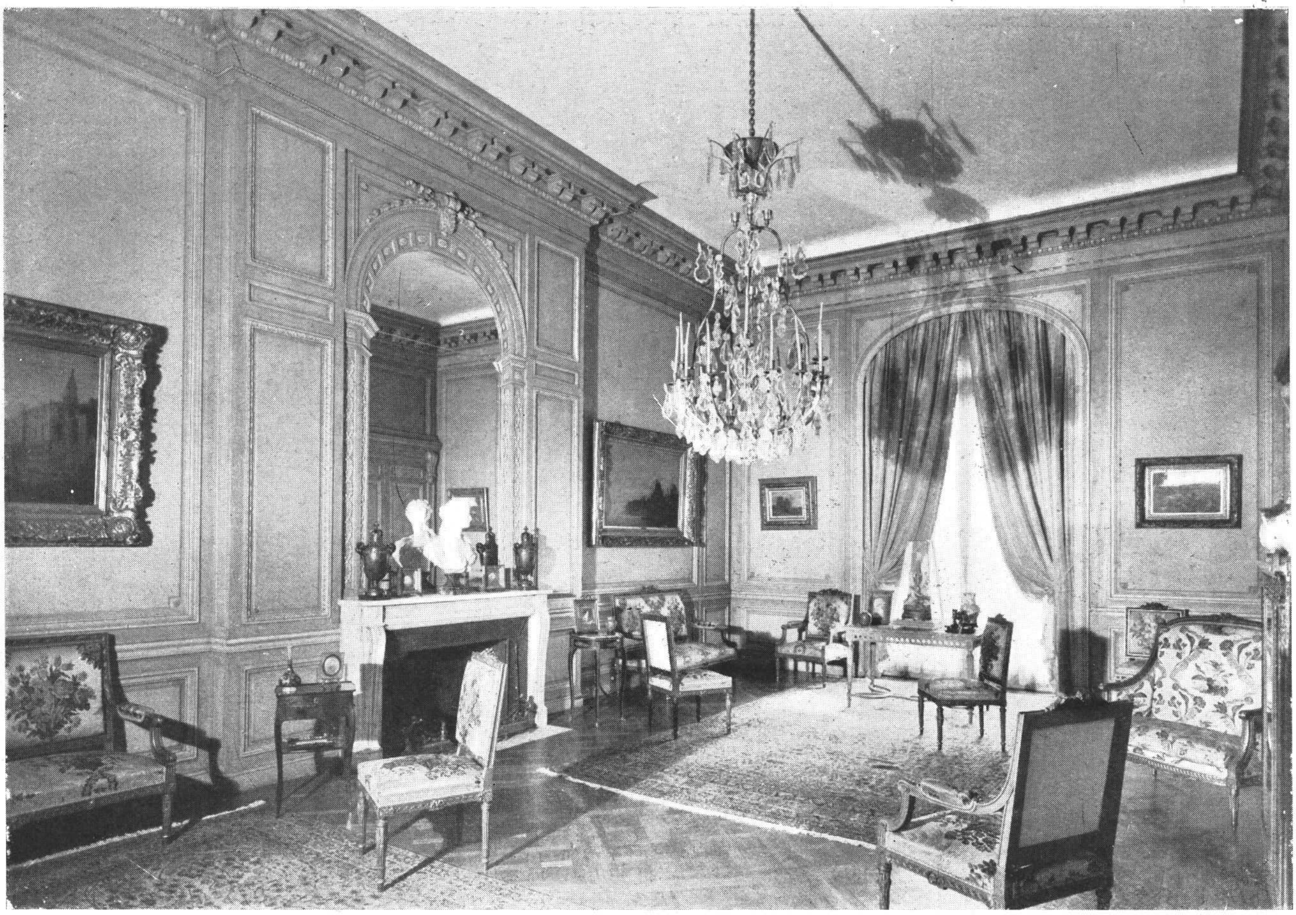
Galería alta



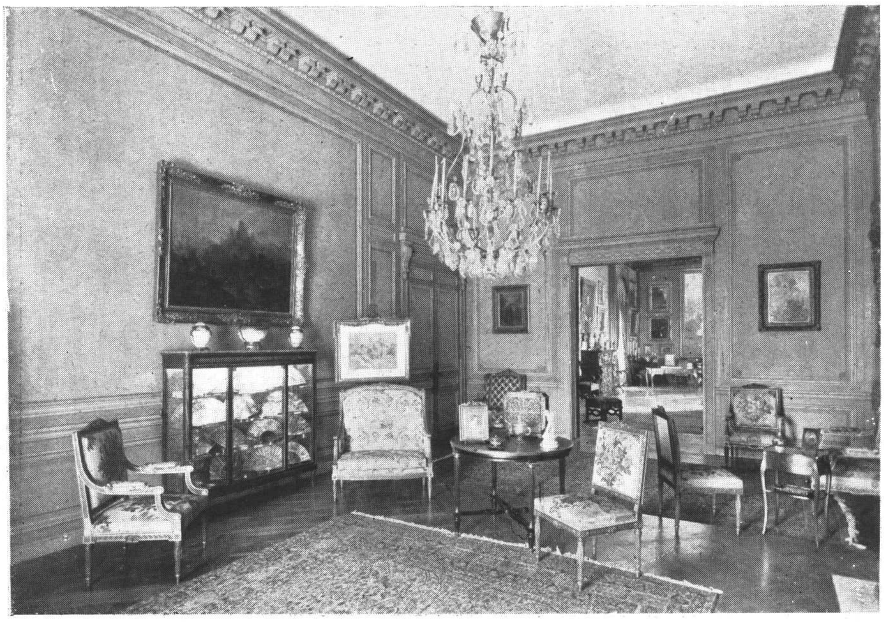
Detalle

Hotel Privado

Arquitectos:
Eduardo M. Lanús
y Federico C. Woodgate
(S. C. de A.)



Vista del gran salón



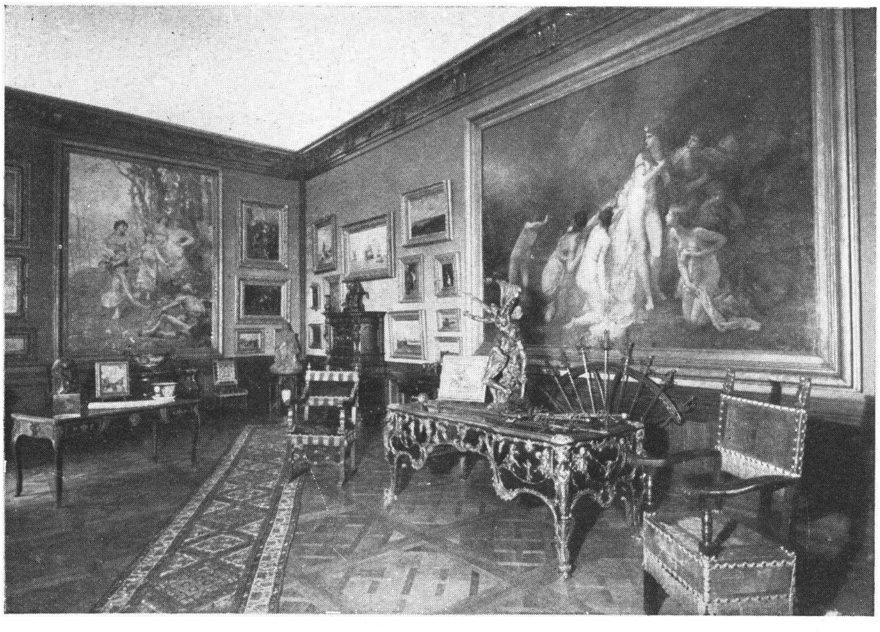
Hotel Privado

Arquitectos:
Eduardo M. Lanús
y Federico C. Woodgate
(S. C. de A.)

Vista de un rincón del gran salón



Galería de cuadros



Hotel Privado
Arquitectos:
Eduardo M. Lanús
y Federico C. Woodgate
(S. C. de A.)

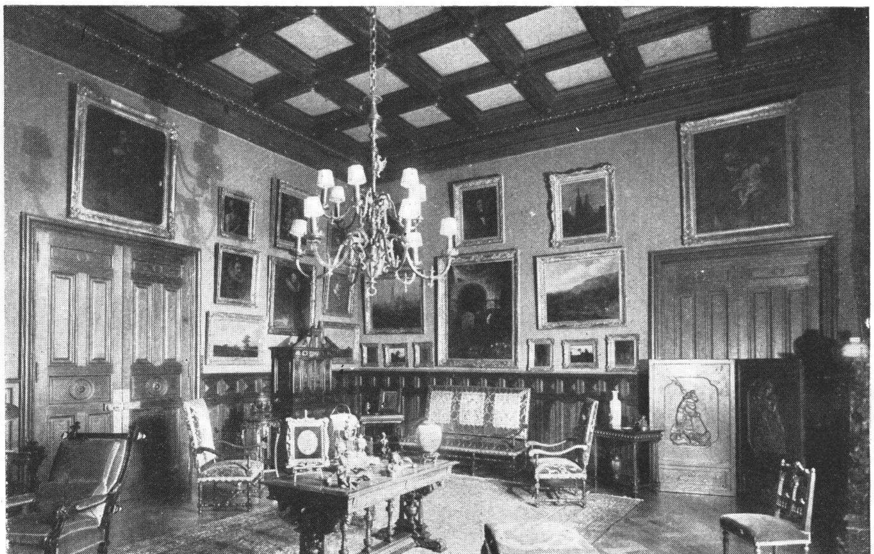
Rincón de la galería de cuadros



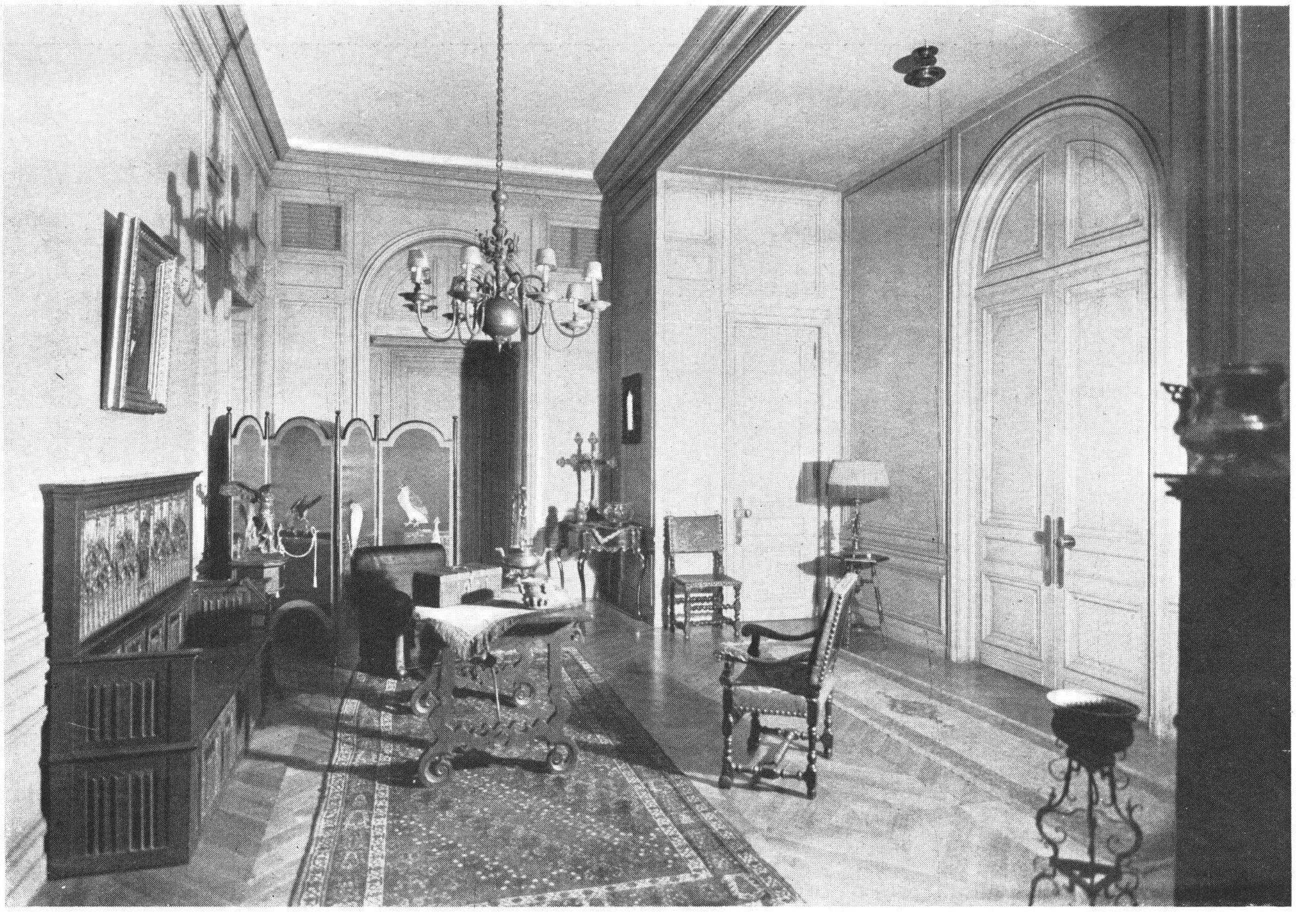
Vista del comedor

Hotel Privado

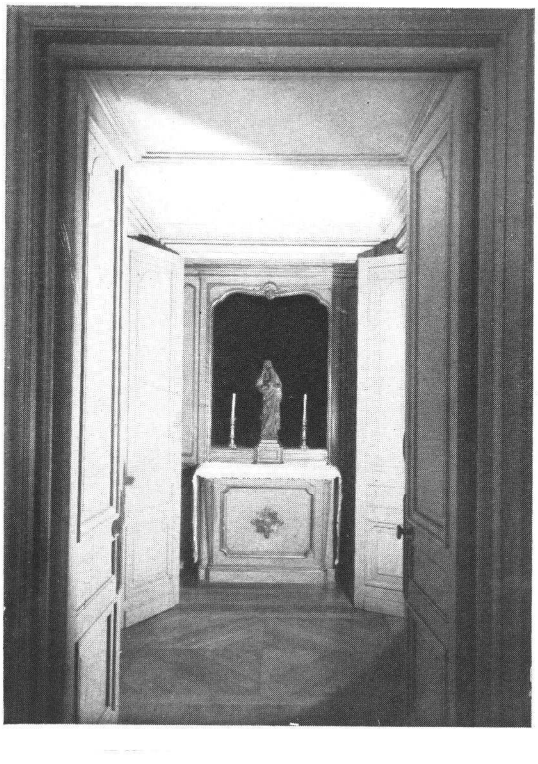
Arquitectos:
Eduardo M. Lanús
y Federico C. Woodgate
(S. C. de A.)



Escritorio



Antichambre



Oratorio

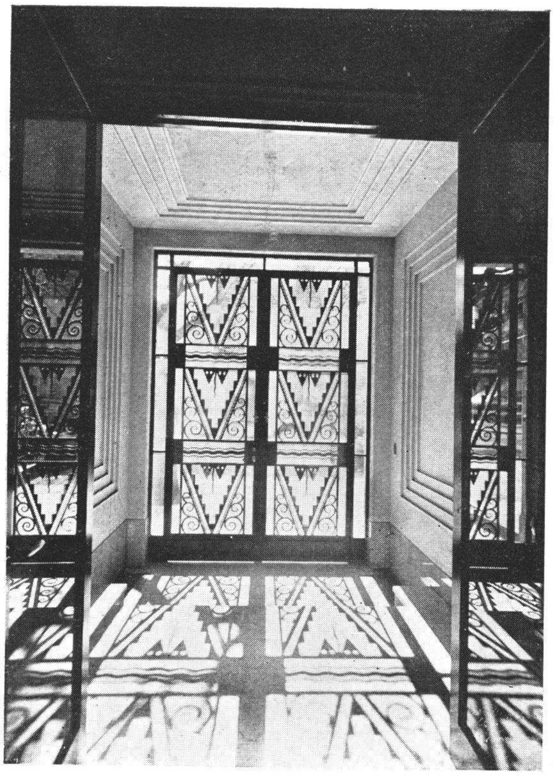
Hotel Privado

Arquitectos:
Eduardo M. Lanús
y Federico C. Woodgate
(S. C. de A.)

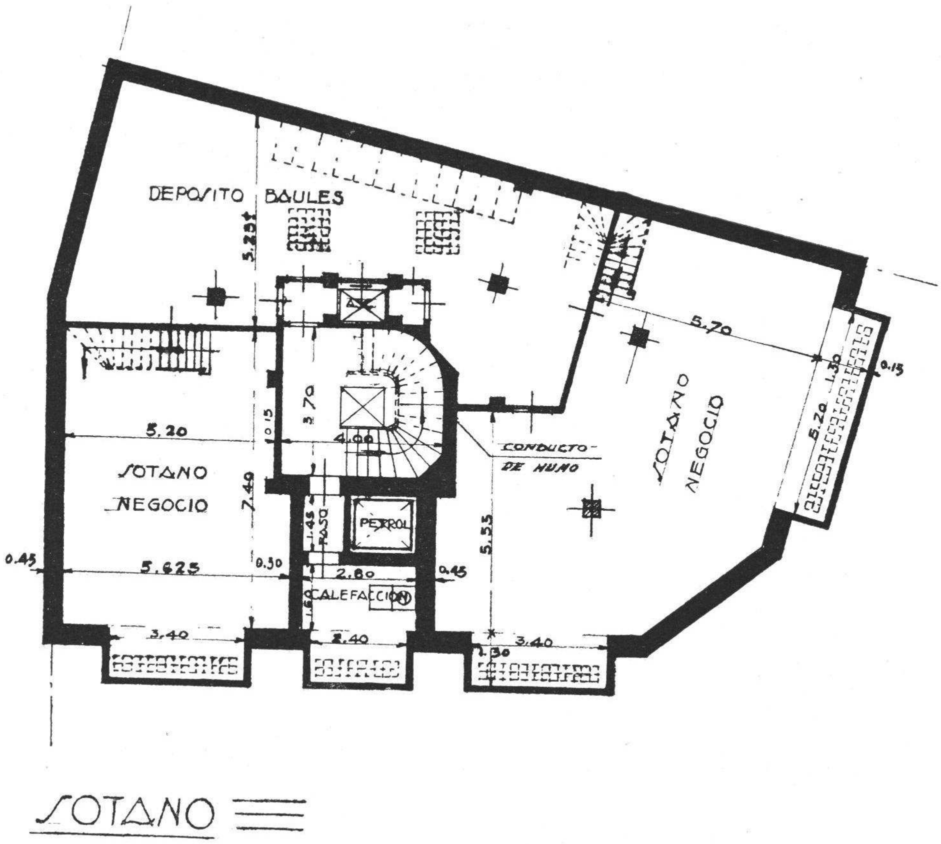


Fachada

Casa de Renta
Calle Coronel Díaz esq. Santa Fé
Arquitectos: Gelly Cantilo y Moy
(S. C. de A.)



Puerta de entrada a los Departamentos,
Vista hacia la calle.



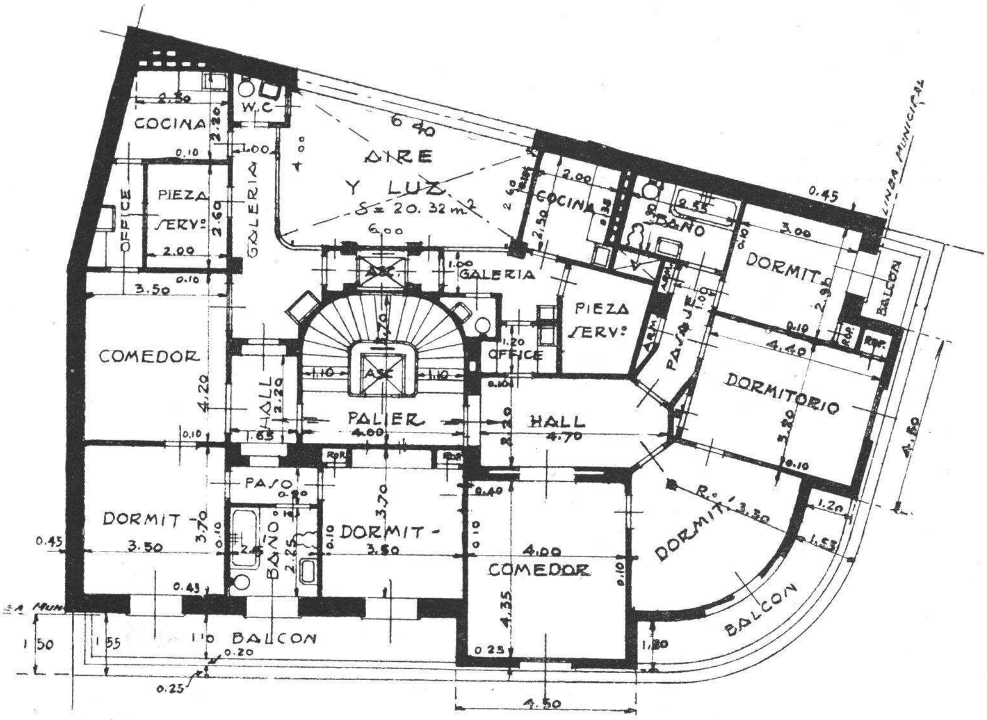
Casa de Renta

Arquitectos: Gelly Cantilo y Moy
(S. C. de A.)

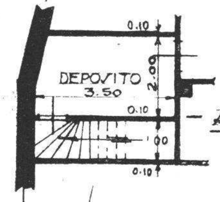


La parte superior de la fachada vista desde abajo

Casa de Renta
Arquitectos: Gelly Cantilo y Moy
(S. C. de A.)



PLANTA TIPICA - PISOS: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º



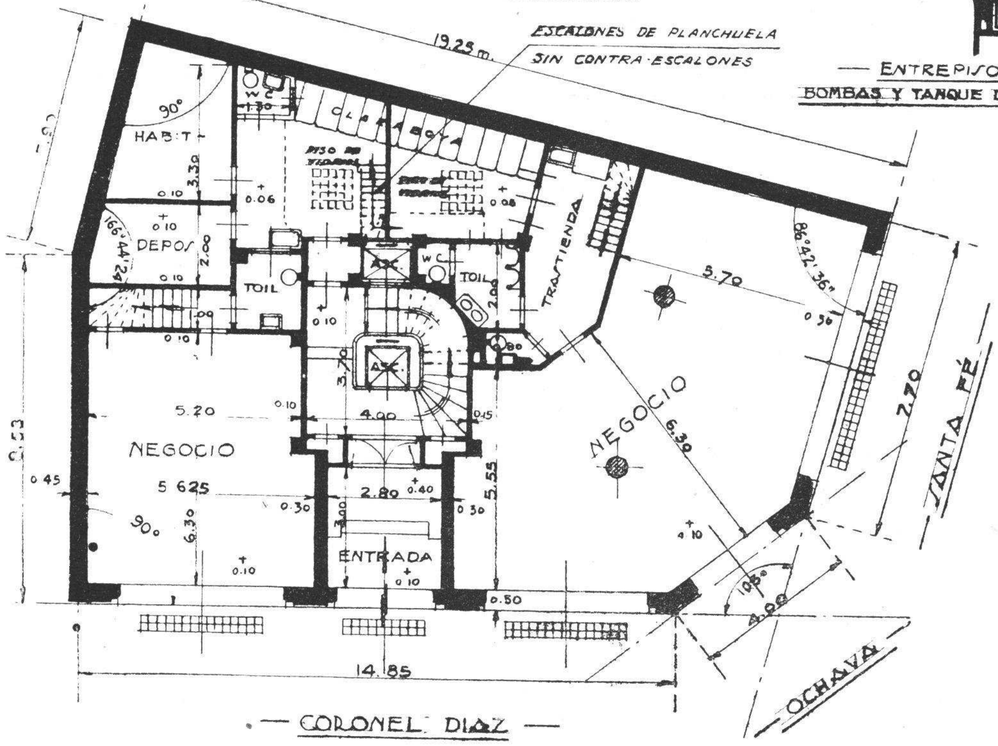
— ALTILLO —



— ENTREPISO —

BOMBAS Y TANQUE DE BOMBEO

SUPERFICIE DE PATIO = m²



Casa de Renta

Arquitectos: Gelly Cantilo y Moy

(S. C. de A.)

Las casas obreras colectivas de la ciudad de Viena

El reverso de la medalla

Por
C. Villalobos Domínguez

HA alcanzado considerable resonancia como experimento social y también como realización atrevida de problemas técnicos de arquitectura la construcción de viviendas obreras colectivas en la ciudad de Viena, por cuenta y gestión de la autoridad municipal socialista de dicha capital.

No interesa al objeto de este artículo juzgar si, técnicamente, el principio de las casas colectivas para vivienda obrera es o no preferible al de las casas individuales, ni si, dentro del partido por las colectivas adoptado en Viena, las soluciones arquitectónicas alcanzadas son más o menos felices. Podemos admitir, si se quiere, que en este aspecto haya sido el problema resuelto en Viena tan perfectamente como sea prácticamente posible o que fuera aún más perfeccionable en la misma dirección. Ello no importa en el momento a nuestro punto de vista, que es distinto.

El objeto de las presentes líneas es considerar los aspectos financiero y económico-social de la cuestión, el cual haremos en base de una información y discusión muy competente presentada en la revista londinense « Land and Liberty » (Sept.-Oct. 1931) por su corresponsal en Viena, Sr. Pavlos Giannelia.

Un colaborador del diario «Star», Mr. M. Wilson Midgley, había ensalzado los méritos de las construcciones vienesas en un artículo que apareció el 19 de setiembre de 1930, manifestando, entre otras cosas, que « para las mujeres obreras de Viena la vida ha sido hecha merecedora de ser vivida, pues más de la décima parte de ellas viven ya en casas tan aproximadas a lo ideal como él es posible concebirlo en la presente generación ». Los alquileres son también ideales, pues un departamento con dos habitaciones y cocina cuesta la cantidad sorprendentemente baja de siete chelines austriacos semanales, o sea 1.02 pesos, aun cuando en algunos casos donde se ha construído mobiliario fijo y cuartos de baño individuales es más alto el alquiler.

Desde 1920 « más de 45.000 nuevas viviendas, que son entregadas a ese precio casi de regalo, han sido construídas y están situadas « en algunos de los mejores sitios de Viena ». La edificación ha sido efectuada a expensas de un impuesto sobre todo edificio de propiedad particular existente en la ciudad. Comienza dicho impuesto en unos 6 ctvs. por semana sobre las más pequeñas viviendas y aumenta progresivamente.

En las construcciones colectivas municipales está abolido todo gasto por intereses, amortizaciones e hipotecas. El alquiler cubre únicamente el costo del mantenimiento, reparaciones y administración, entendiendo Mr. Midgley que « nada ha sucedido hasta ahora que sugiera falla alguna en este plan financiero ».

Entre los varios servicios provistos están los jardines de recreo para los niños, pero que no sólo éstos los aprovechan, puesto que « han permitido a muchas madres ir a trabajar fuera de casa durante los difíciles tiempos que han seguido al colapso financiero de Austria ».

Observa el señor Giannelia que sin duda los marcos de arena, piletas de natación, jardines de recreos infantiles, lavaderos colectivos, secadores rotatorios, etc., son excelentes instalaciones. La ciudad construye casas tan perfectas como puede con el dinero que recauda y luego « se despreocupa de todo lo referente a finanzas », según Mr. Midgley, pero no se ha hecho a sí mismo la pregunta de cómo fué que se produjo y qué factores han contribuído al colapso financiero de Austria en general y de Viena en particular. Según Bastiat lo había advertido, cuando una autoridad pública subsidia la construcción de casas, la gente ve lo que se edifica, pero no ve lo mucho que es impedido edificar por causa de las cargas impositivas que se establecen para costear tales planes oficiales. Con carácter igualmente general observa el economista norteamericano Richard E. Ely en la « Review of Reviews » (oct. 1931) que « si un gobierno construye diez casas para personas de escasos recursos, al principio puede parecer que algo ventajoso se ha realizado; pero esta competencia puede impedir la erección de mil casas deseables con capital privado... Venimos a la antigua distinción, tan fundamental y tan a menudo olvidada, entre lo que se ve y lo que no se ve. Podemos ver un millar de casas construídas por el gobierno, pero no vemos que el capital privado, puesto así en condición de no poder competir con la empresa oficial, es impedido de construir diez mil casas ».

Se hace notar la mínima cuantía de los alquileres en las casas municipales vienesas, lo cual es verdad. Los alquileres son de un precio antieconómico, dado que el costo promedio de la construcción por cada departamento es de $ 2.500, con superficie media de 35 mt². Pero por bajos que sean esos alquileres, son más bajos todavía los de las casas particulares que están ocupadas por el 95 % de la población obrera. Por efecto de la extremada ley de restricción de alquileres (estabilizándolos en los precios de la época anterior a la inflación y consiguiente desvalorización de la moneda austriaca) los inquilinos de casas particulares están pagando de $ 0.50 a 0.75 por semana. Dicha ley ha eliminado el rendimiento rentístico de la propiedad particular, pues sólo rinden lo suficiente para las reparaciones indispensables. El resultado es que la edificación privada de nuevas casas se ha interrumpido totalmente y la desocupación de trabajadores aumenta sin cesar.

Lo que empeora aún más la situación es que el Concejo de la ciudad ha estado tomando de los contribuyentes entre 15 y 18 millones de pesos oro por año (desde 1925) para invertirlos en sus planes de casas colectivas, y el proceso continúa, pues el gasto sigue en la misma proporción, alcanzando a una cuarta parte del total presupuesto del municipio.

El impuesto sobre los edificios de propiedad privada contribuye con pequeña parte a esas erogaciones (unos 5 millones de pesos anualmente) pues se está lejos de que dicho impuesto financie el costo de la edificación municipal. Y es un impuesto de tal modo « progresivamente graduado » que precisamente en los sitios — dice el señor Giannelia — donde podrían ser construídas buenos edificios que dieran siquiera una pequeña renta, nadie pensará en invertir su capital, porque la tasa resulta prohibitiva. Las oportunidades de procurar trabajo para los desocupados quedan así obstruídas.

El resto de los ingresos requeridos para la edificación municipal (e, incidentalmente, para procurar el trabajo que la construcción privada no puede proveer) es

(Continúa en la pág. 105)

Contribución al estudio de las estructuras de hormigón armado

Vigas armadas en la zona comprimida

Por el Ingeniero: Bartolomé Ferro

El procedimiento de cálculo de vigas y losas armadas en la zona comprimida es largo y engorroso, lo que dificulta la tarea del proyectista cuando no cuenta con tablas construídas para tal objeto. Este motivo ha hecho que exponga a continuación un método sencillo que salva la dificultad apuntada.

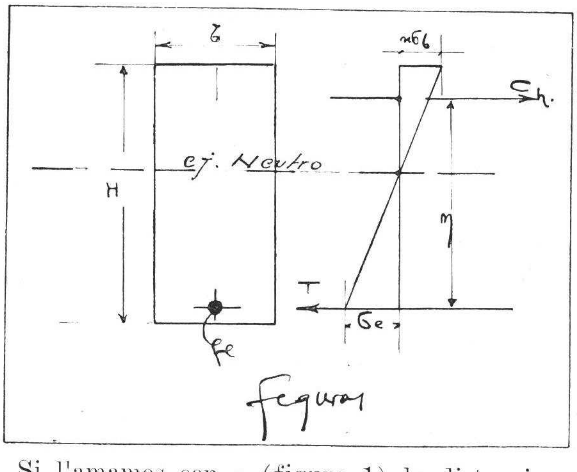
En un sistema en equilibrio debe verificarse que el momento originado por las fuerzas exteriores sea igual al que originan los momentos internos, o sea:

$$1)\ M_e = M_i$$

Las fuerzas que originan el momento interior son las de tracción, que llamaremos *T* y la de compresión que designaremos con *C*.

Por las condiciones de equilibrio de la estática se verifica en toda pieza que trabaja a la flexión que:

$$2)\ T = C$$



Si llamamos con η (figura 1) la distancia entre las rectas de acción de las fuerzas internas, podemos escribir:

$$3)\ M_e = M_i = C\eta$$

$$4)\ M_e = M_i = T\eta$$

sumando 3) y 4) tendremos:

$$2 M_e = C\eta + T\eta$$

lo que nos dice que el momento exterior debe ser absorvido doblemente por los momentos interiores, es decir, una vez por el momento originado por los esfuerzos de tracción y otra vez por el momento originado por los esfuerzos de compresión.

Cuando razones constructivas nos obligan a armar la zona comprimida, la 2) se escribe:

$$5)\ T = C_h + C_{fe}^1$$

En esta ecuación C_h significa compresión hormigón y C_{fe}^1 significa hierro comprimido.

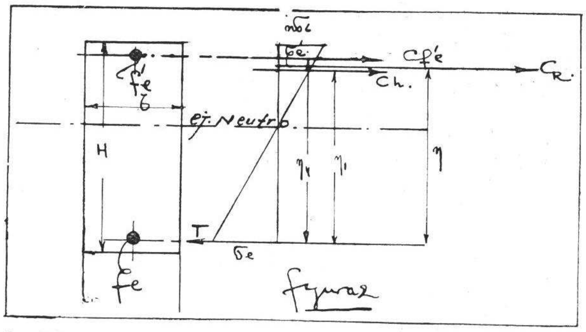
La 3) y 4) se escribirán también:

$$6)\ M_e = T\eta$$

$$7)\ M_e = C_h \eta_1 + C_{fe}^1 \eta$$

donde, como puede verse en la figura 2) η_1 y η_{11} son la distancia mínima entre los esfuerzos C_h y $C_{f\,e}^1$ y el centro de gravedad del hierro de tracción.

El primer término del 2º miembro, en la ecuación 7) no es más que el momento capaz de producir el hormigón comprimido, que por la condición de equilibrio debe ser igual a un momento exterior equivalente. Análogamente el 2º término es el momento interior capaz de absorver el hierro comprimido y que debe ser igual a un momento exterior equivalente, de modo que podemos escribir lo dicho así:



$$8)\ C_{h.} \times \eta_1 = M_{e\,h}$$

$$9)\ C_{f\,e}^1 \cdot \eta_{11} = M_{ef\,e}^1$$

reemplazando en la 7) tenemos:

$$10)\ M_e = M_{eh} + M_{ef\,e}^1 = M_i$$

esta ecuación es fácil resolverla cuando nos fijamos de antemano, como es de práctica, los trabajos del hormigón y del hierro extendido. Despejando en 10) a $M_e f_e^1$, única incógnita, tendremos:

$$(A)\ M_e f_e^1 = M_e - M_{eh.}$$

ecuación que nos permite determinar el momento exterior que debe absorver el hierro comprimido.

La 8) podemos escribirla en funciones de cantidades conocidas. En efecto:

$$(B)\ M_{eh} = \frac{\sigma_{b.} \times . b. \eta_1}{2}$$

La 9) se escribe también:

$$M_{cf\,e}^1 = f_e^1 \sigma_e^1 \times \eta_{11}$$

en la cual $f^1{}_e$ es la sección del hierro comprimido y $\sigma^1{}_e$ es el trabajo del hierro comprimido. Despejando a $f^1{}_e$ tendremos:

$$C)\ f^1{}_e = \frac{M_{ef}{}^1{}_{e.}}{\sigma^1{}_e\ \eta_{11}}$$

fórmula que nos permite determinar la sección metálica de compresión, una vez conocido el valor $\sigma^1{}_{e.}$ del hierro comprimido. Este valor se halla fácilmente como sigue:

De la figura 2) sacamos, por semejanza de triángulo e nel diagrama de tensiones:

$$H)\ \sigma^1{}_e = \frac{n\sigma b\,(x - a^1)}{x}\quad \frac{n\sigma b}{\sigma^1{}_e} = \frac{x}{x - a^1} \therefore$$

que es lo que buscábamos.

Para dar resuelto el problema debemos hallar la sección metálica de tracción. En efecto, la fórmula

$\sigma)\ M_e = T.\eta$ se escribe, sabiendo que $T = M_e\, f_e\, \sigma_e\, \eta$

Despejando f_e se tiene: $(D)\ f_e = \dfrac{M.}{\sigma_e \eta.}$

en esta ecuación, cuando se trata de vigas de poca altura η vale: $\eta. = h = \dfrac{x}{3}$:

es decir, haciendo la hipótesis de que el esfuerzo de compresión del hierro coincida con la resultante del esfuerzo de compresión del hormigón.

Cuando no coinciden las fuerzas antedichas, como sucede en vigas altas, la posición resultante del esfuerzo de compresión se determina aplicando la ecuación de momento en la forma que se indica a continuación (ver fig. 2).

$$C._r\, \eta_{11} = C_f.\, \eta_1 + C_h \eta \therefore$$

$$12)\ \eta_{11} = \frac{C_f\, \eta^1 + C_h\, \eta}{C._r}$$

Después de esto estamos ya en condiciones de resolver el problema que nos hemos planteado.

En resumen podemos decir que las fórmulas que se utilizarán para el cálculo son las siguientes: A), B), C), D), la 6) y 12).

Aplicación. — Proyectar una viga de una altura total de H = 50 cm. y un ancho de b = 30 cm. para absorver un momento flector M = 18.000 Kgm. Nos fijamos como dato también

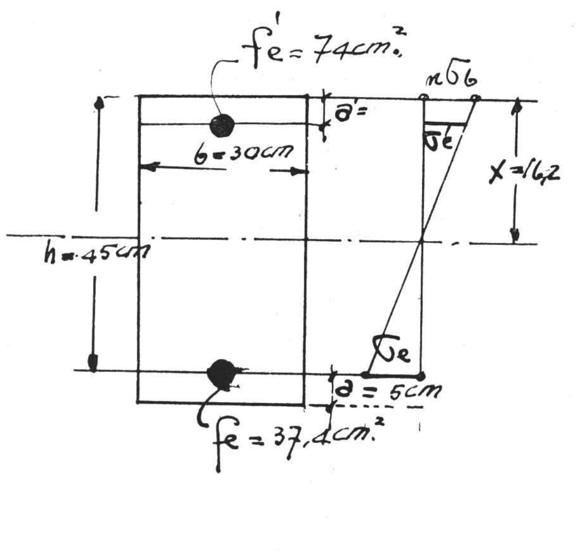
$\sigma b = 45$ Kg. cm.^{2}, $\eta_e = 1200$ Kg. cm.^{2} y $n = 15$.

Solución. — Con los datos del problema podemos encontrar algunos elementos que nos serán necesarios y que son:

$$h = H - a = 50 - 5 = 45 \text{ cm.}$$

$$x = 0.3600.\ h = 0.3600 \times 45 = 16{,}20 \text{ cm.}$$

$$\eta_1 = 45 - \frac{x}{3} = 45 - \frac{16.20}{3} = 39. \text{ cm.}$$



El momento exterior capaz de tomar el hierro comprimido lo obtenemos con la B), esto es:

$$M_{eh} = \sigma 6.\ x.\ b.\ \eta_1$$

reemplazando valores tenemos:

$$M_{eh} = \frac{\overset{\text{Kcm.}}{45} \times \overset{\text{cm.}}{16.2} \times \overset{\text{cm.}}{30} \times \overset{\text{cm.}}{39{,}60}}{2} = 4374 \text{ Kgm.}$$

Corresponde tomar al hierro comprimido:

$$M_{ef}{}^1{}_e = 18000 \text{ Kgm.} - 4374 \text{ Kgm.} = 13.626 \text{ Kgm.}$$

La sección metálica de compresión será, aplicando la C):

$$C)\ f^1{}_e = \frac{M_f{}^1{}_e.}{\sigma^1{}_e\, \eta^{11}}$$

en la que previamente debemos encontrar $\sigma^1{}_e$ y η^{11} aplicando la ecuación 11) tenemos:

$$11)\ \sigma^1{}_e = \frac{15 \times 45 \text{ Kcm}^2\,(16.2 \text{ cm.} - 5)}{16.2 \text{ cm.}} = 459 \text{ K/c.}$$

$$\eta^{11} = 45 \text{ cm.} - 5 \text{ cm.} = 40 \text{ cm. luego}$$

$$f^1{}_e = \frac{1362600 \text{ Kgcm.}}{459 \text{ Kgcm.}^2 \times 40 \text{ cm.}^2} = 74 \text{ cm.}^2$$

Para encontrar el hierro de tracción aplicamos la fórmula D).

$$(D) = f_e = \frac{M_e}{\sigma_e\, \eta}$$

en esta ecuación desconocemos η, y para hallarla emplearemos la 12), esto es:

$$11)\ \eta = \frac{C_h\, \eta^1 + Cf^1{}_e\, \eta^{11}}{R.}$$

$$C_h = \frac{\sigma b.x}{2}\, b = \frac{45 \times 16{,}2}{2} \times 30 = 10985 \text{ Kg.}$$

$$\frac{C_f{}^1{}_e}{R} = f^1{}_e\, \sigma^1 = 74 \text{ cm}^2 \times 459 \text{ Kgcm.}^2\ \frac{34040}{44940 \text{ Kg.}}$$

$$\eta^{11} = 40 \text{ cm.} - 5 \text{ cm.}$$

$$\eta^1 = \frac{45 - 16.20}{3} = 3.9..6 \text{ cm.}$$

reemplazando valores en la 11) tenemos:

$$\eta = \frac{34040 \text{ K} \times 40 \text{ cm.} + 10985 \text{ K} \times 39.6 \text{ cm.}}{44940 \text{ Kg.}} = 40 \text{ cm.}$$

luego finalmente el hierro de tracción resulta:

$$f_e = \frac{18000.00 \text{ Kgcm.}}{1200 \text{ K}^2 \times 40 \text{ cm.}} = 37{,}40 \text{ cm.}^2$$

Verificación:

$$T = C_h + C_{f1e}.\ \text{o bien}\ T - C_h + C_{f1e}. = 0$$

reemplazando valores tenemos:

$$C_h + C_{f1e} = 10985 \text{ Kg.} + 34040 \text{ Kg.} = 44980 \text{ Kg.}$$

$$T = 1200 \text{ Kgcm.}^2 \times 37.40 = 44980 \text{ Kg.}$$

luego

$$T - (C^h + C_{f1e}) = 44980 \text{ Kg.} - 4980 \text{ Kg.} = 0$$

El procedimiento de cálculo que se acaba de explicar nos permite también estudiar una distribución económica de los hierros comprimidos, utilizando el diagrama de los momentos flectores.

En efecto, al principio de este artículo hemos dicho que el momento exterior debe ser absorbido

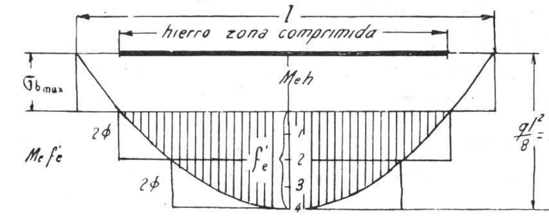


Fig. 4

doblemente, una vez por el momento interior del material extendido y otra vez por el momento interior del material comprimido, que en nuestro caso es hormigón e hierro.

El momento tomado por el hierro es:

$$M_{efle} = M_e - M_{eh}.$$

En el diagrama de momentos dee la figura se ha hecho esta operación, habiéndose rayado la parte del diagrama que debe ser absorbido por el hierro comprimido.

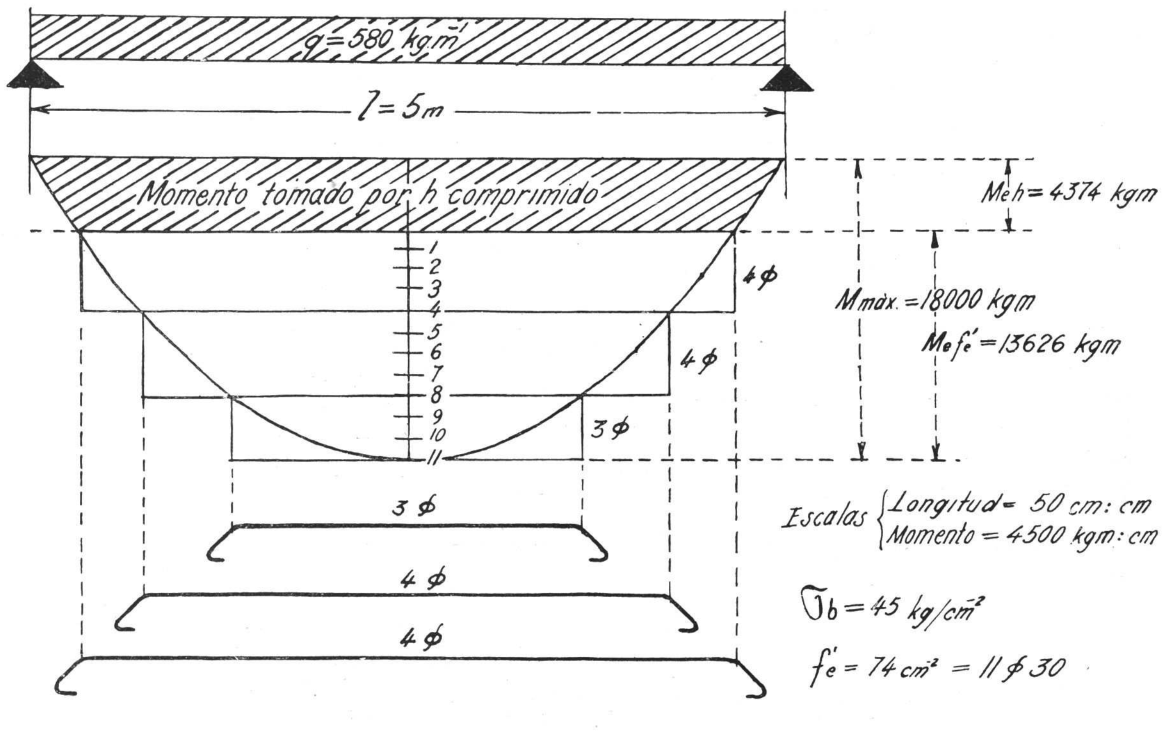
El diagrama de los momentos flectores en la zona rayada tiene sus ordenadas proporcionales a las secciones metálicas, puesto que

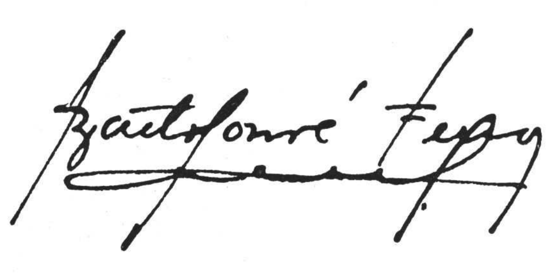
$$f^1{}_e = \frac{M_{efle.}}{\sigma^1 \eta^{11}}$$

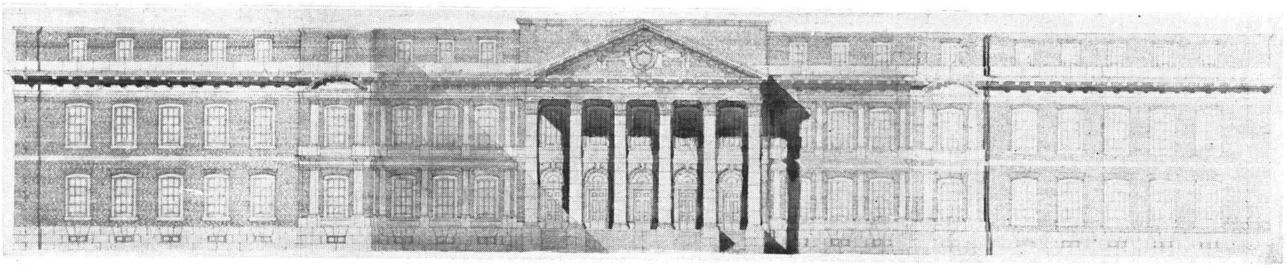
o bien, dicho en palabras: la sección metálica es igual a la ordenada de los momentos flectores multiplicada por la escala de momentos y dividida por el trabajo del hierro comprimido y por el brazo de palanca η^{11}. Esta conclusión nos permite estudiar una distribución económica de los hierros en la zona comprimida:

Con el objeto de aclarar más lo expuesto se agrega la aplicación del ejercicio resuelto, el cual no necesita ninguna explicación para su compresión.

ESTUDIO ECONÓMICO DE LOS HIERROS COMPRIMIDOS







Alumno: Ventura Mariscotti — *Fachada*

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Arquitectura V.° Curso - Proyecto Final

Tema: "C"

"UNA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS"

Por los Alumnos:

Ventura Mariscotti - Julio P. Solari - Julio Gersbach
José Aslan - Guillermo Abelleyra - Héctor Ezcurra

Profesor:

RENÉ KARMAN

Año 1931

La Facultad se prevera para 300 alumnos, repartidos en cursos de 5 años, y divididos, después del primer año, en dos secciones principales: Filosofía y Letras.

El edificio se levantará sobre un terreno rodeado por calles y que mide 120 por 100 metros; se deja completa libertad en cuanto a la forma adoptada como a la superficie cubierta. La composición comprenderá: un subsuelo, planta baja y pisos altos, los siguientes elementos o grupos de reparticiones:

a) Decanato, Consejo Directivo, Comisiones, Secretaría y Contaduría.

b) Anfiteatro grande o salón de actos (600 auditores), en cada una de las dos secciones (Filosofía y Letras); anfiteatro (200 auditores), cuatro anfiteatros pequeños, seis aulas para conferencias y cursos, salas para exámenes, salas de profesores y anexos útiles.

c) Institutos para investigaciones históricas, folklore, etc.; laboratorios de psicología y de biología, taller fotográfico y de copias.

d) Museo para la Etnografía e Historia del Arte, con anexos para la Dirección, taller de moldes, etc. (la mayoría de las piezas expuestas son calcos).

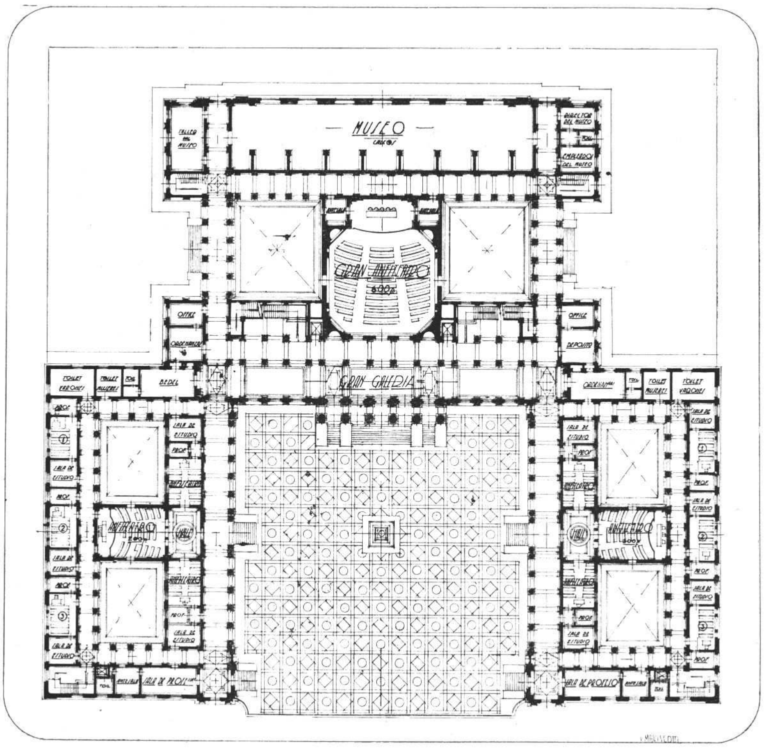
e) Biblioteca, con amplio salón de lectura y trabajo, catálogo y anexos para la Dirección, los bibliotecarios, depósitos de libros, etc.

De manera general y para completar el conjunto: Entradas principal y secundarias, vestíbulos y galerías de circulación, escaleras y ascensores, servicios de guardarropas y W. C. en cada piso, para profesores y para alumnos, locales para porteros, ordenanzas, etc., es decir, todos los complementos indispensables.

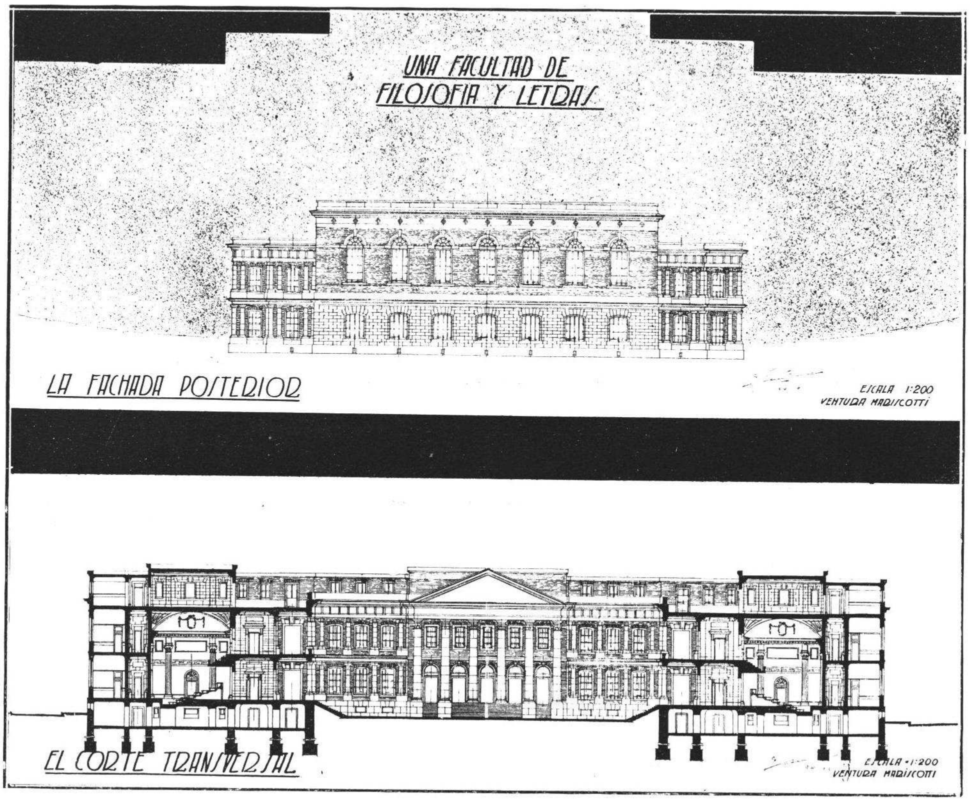
NOTA: Los grupos d) y e) pueden formar cuerpos de edificios o pueden superponerse uno a otro; los grupos b) y c), que corresponden a la enseñanza se pueden repartir en varios pisos; el grupo a) se ubicará en piso alto.

Se harán: a la escala de 1/200, plantas de cada piso, fachadas lateral y posterior; a la escala de 1/100 la fachada principal y el corte perpendicular; a la escala de 1/20 una lámina de detalle, perspectivas facultativas. (Los dibujos irán acostados y llevarán indicaciones de construcción).

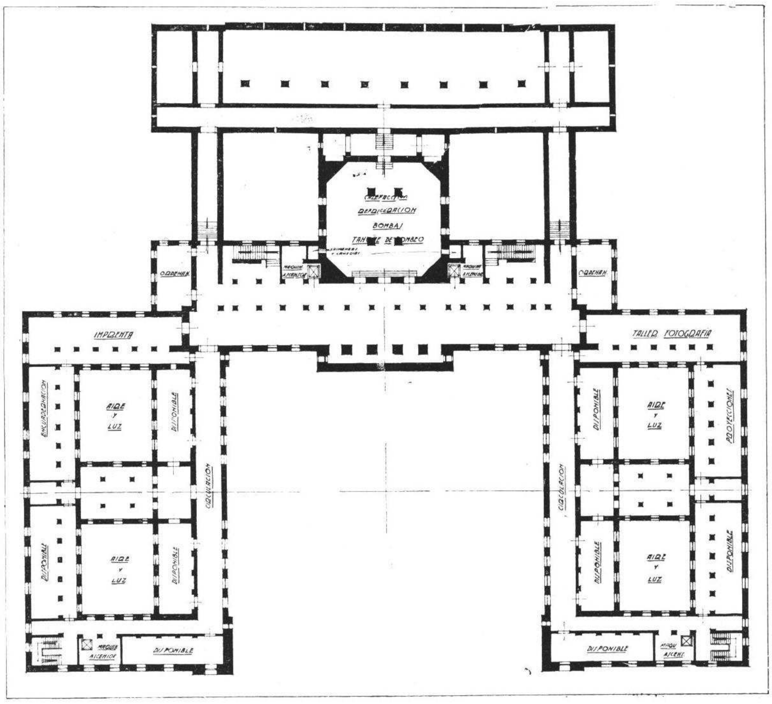
Para el esquicio se harán, a la escala de 1/500, la planta baja, la fachada principal y el corte perpendicular.



Alumno: Ventura Mariscotti - Planta principal



Fachada posterior y corte transversal



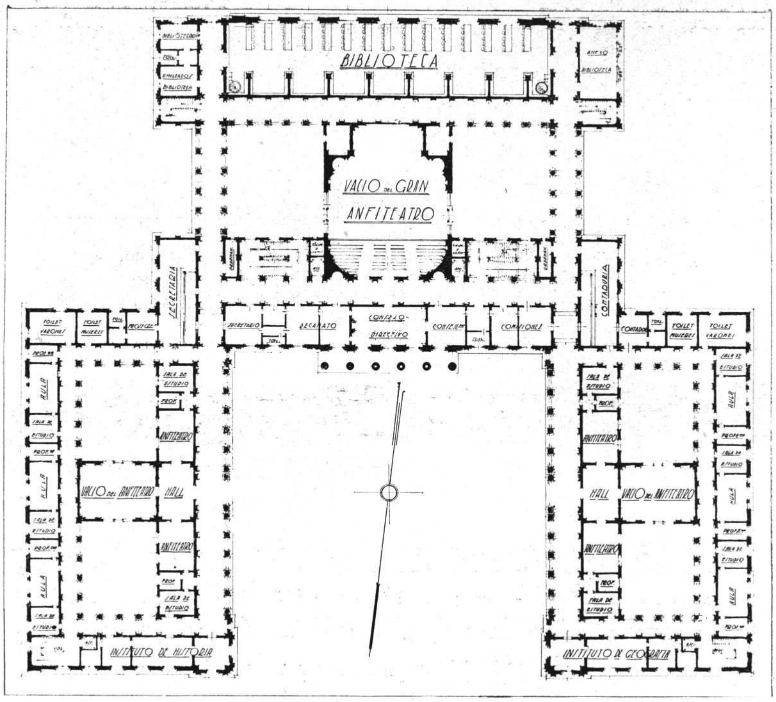
Planta del Sub-suelo

Arquitectura V.º Curso - Proyecto final

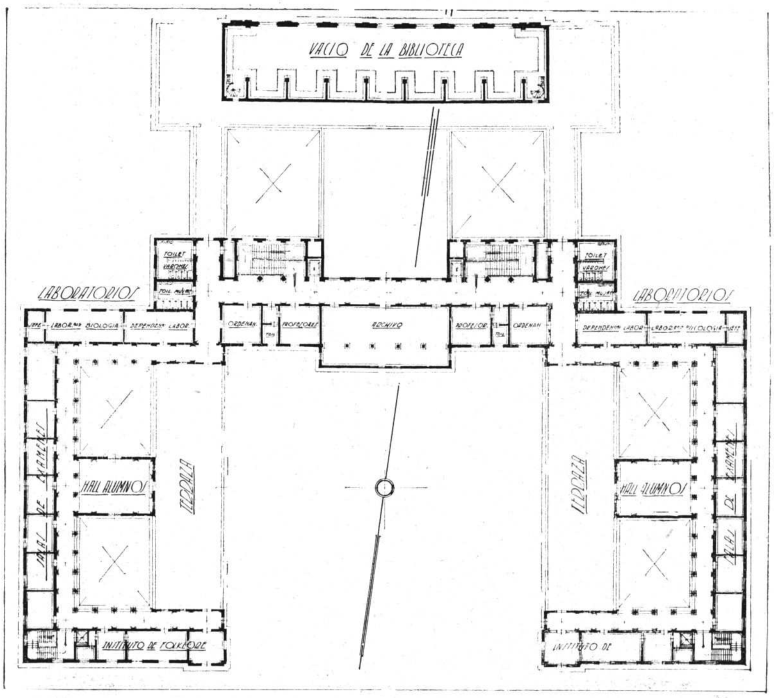
Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: Ventura Mariscotti

Profesor: René Karman



Planta del primer piso



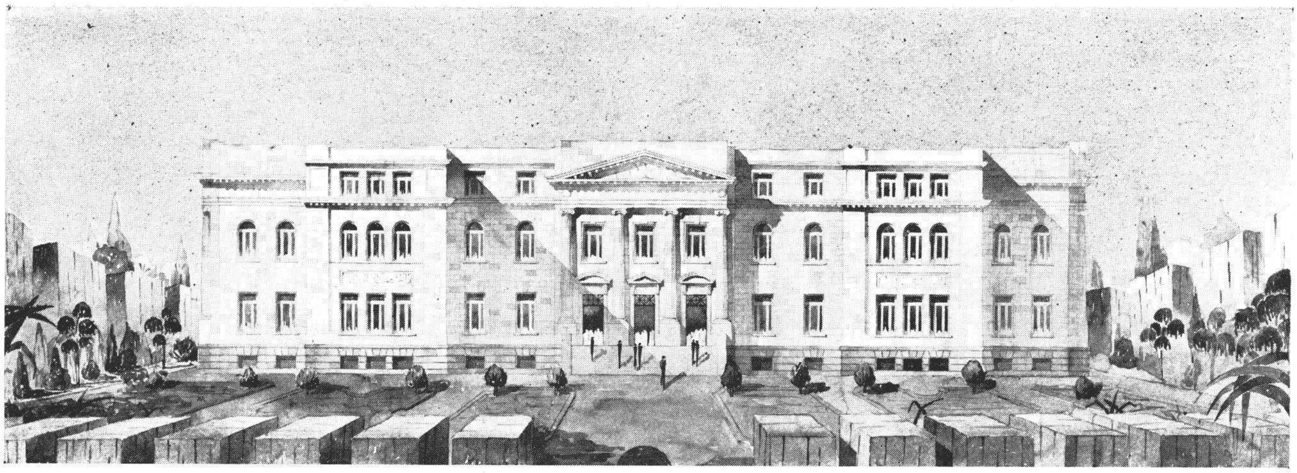
Planta del segundo piso

Arquitectura V.° Curso - Proyecto final

Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: Ventura Mariscotti

Profesor: René Karman



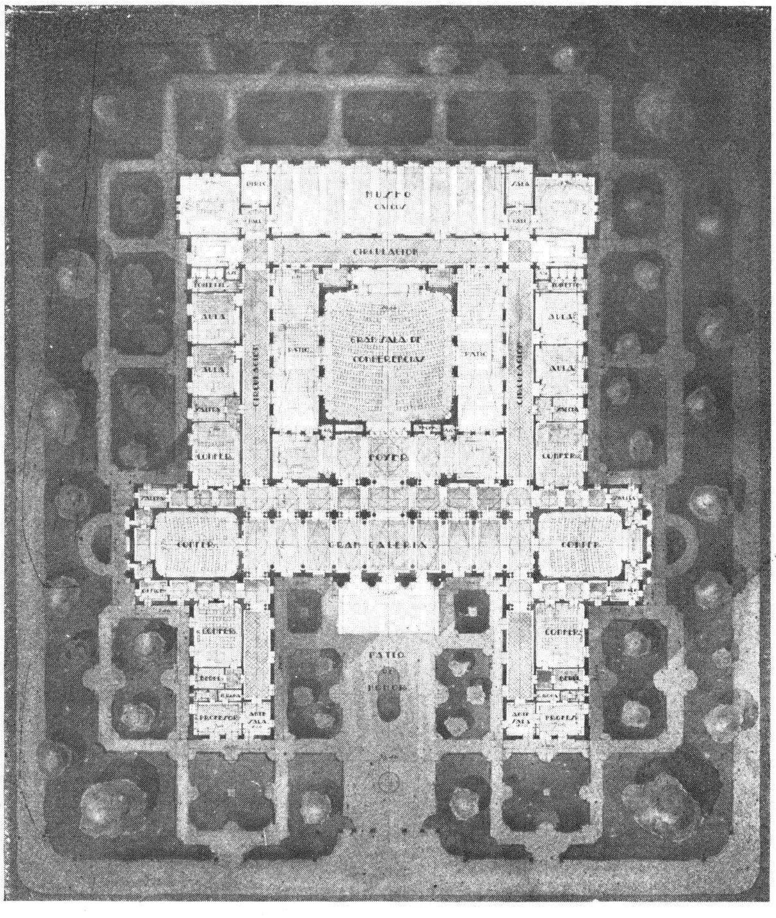
Fachada

Arquitectura V.° Curso - Proyecto Final

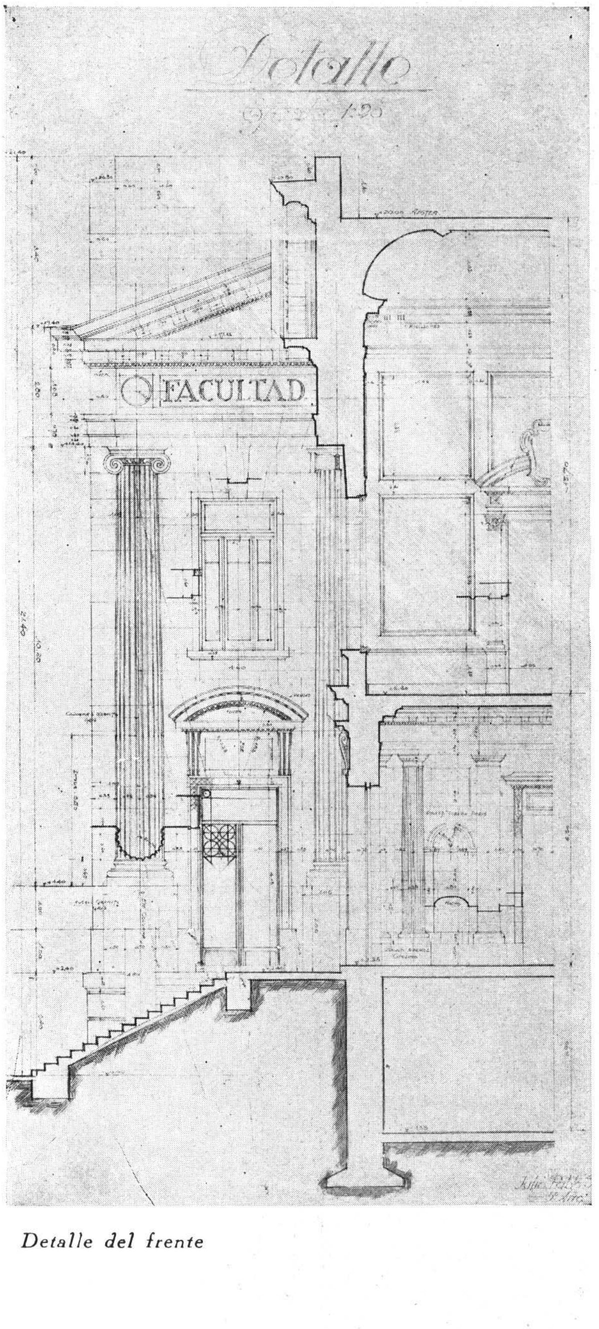
Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: Julio Pablo Solari

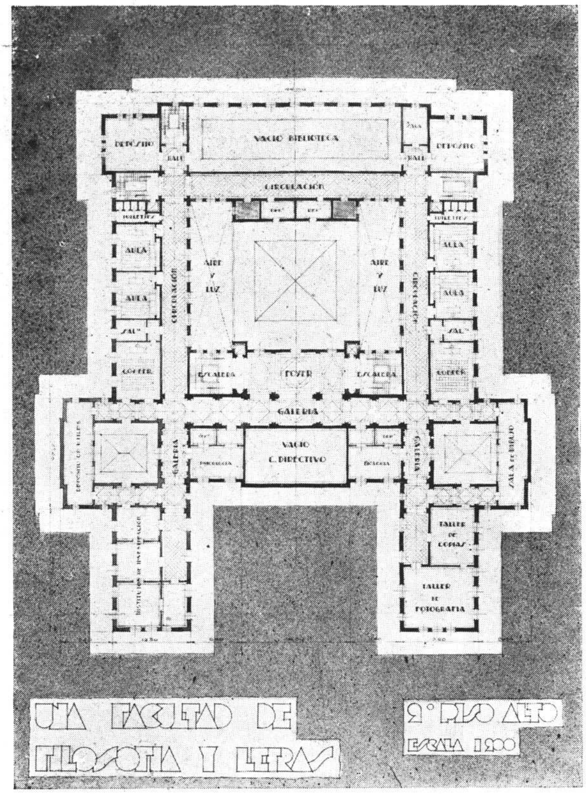
Profesor: René Karman



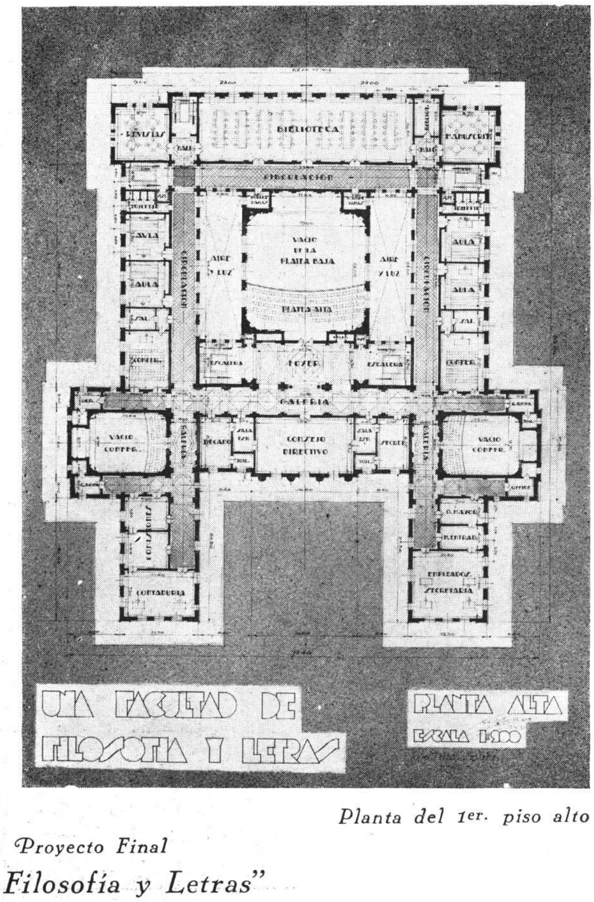
Planta principal



Detalle del frente



Planta del 2do. piso alto



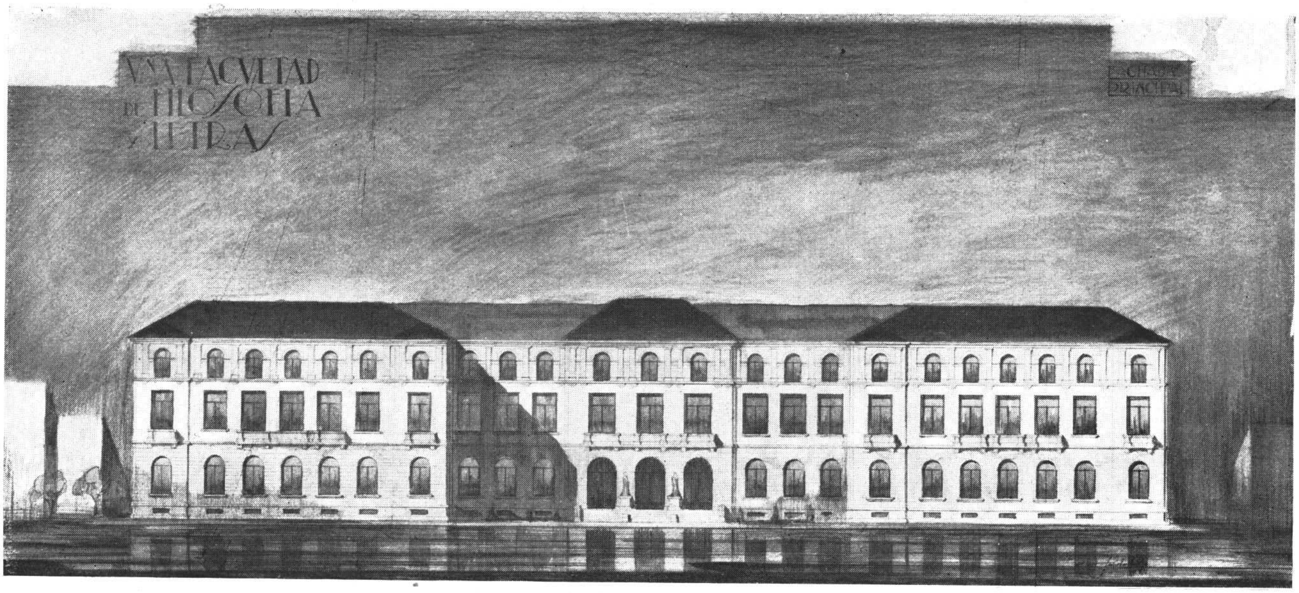
Planta del 1er. piso alto

Arquitectura V.º Curso - Proyecto Final

Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: Julio Pablo Solari

Profesor: René Karman



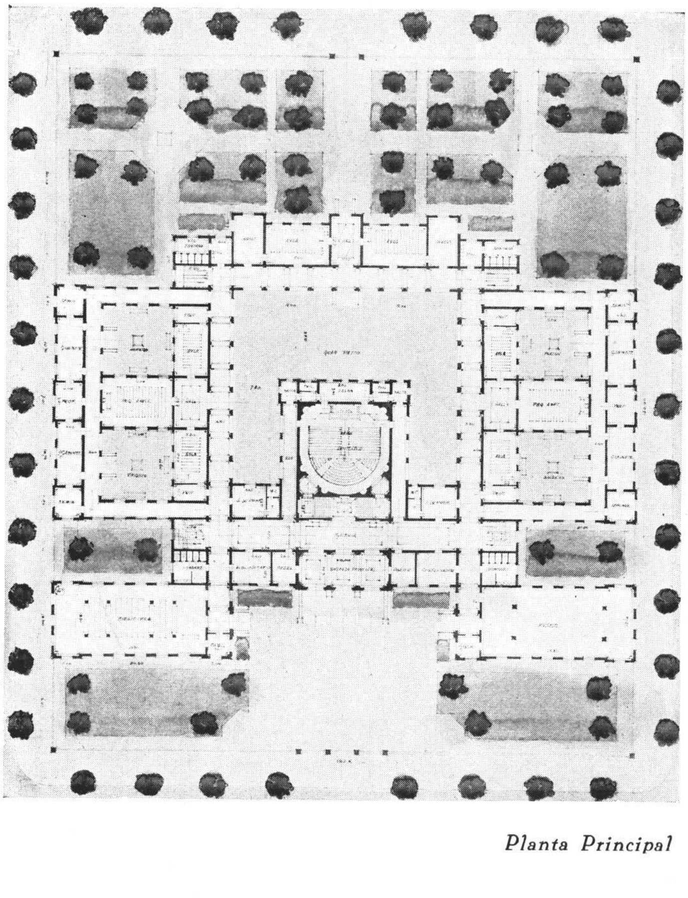
Fachada

Arquitectura V.º Curso - Proyecto final

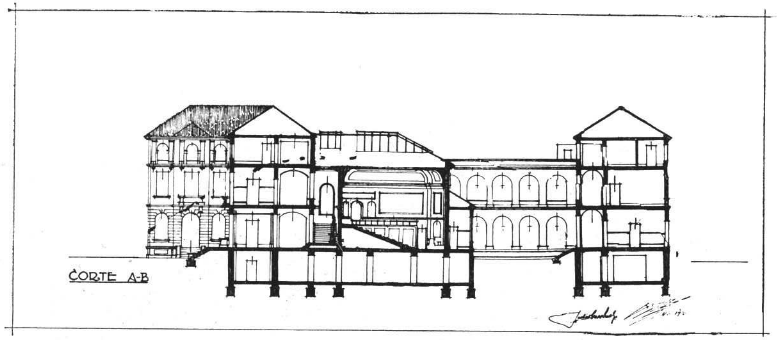
Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

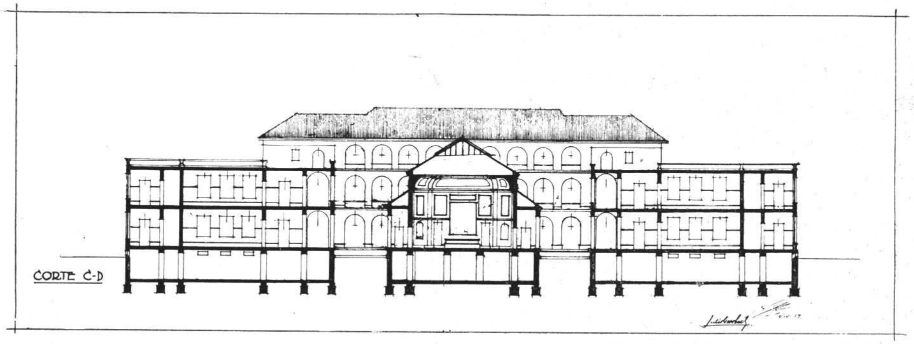
Por el Alumno: Julio Gerbasch

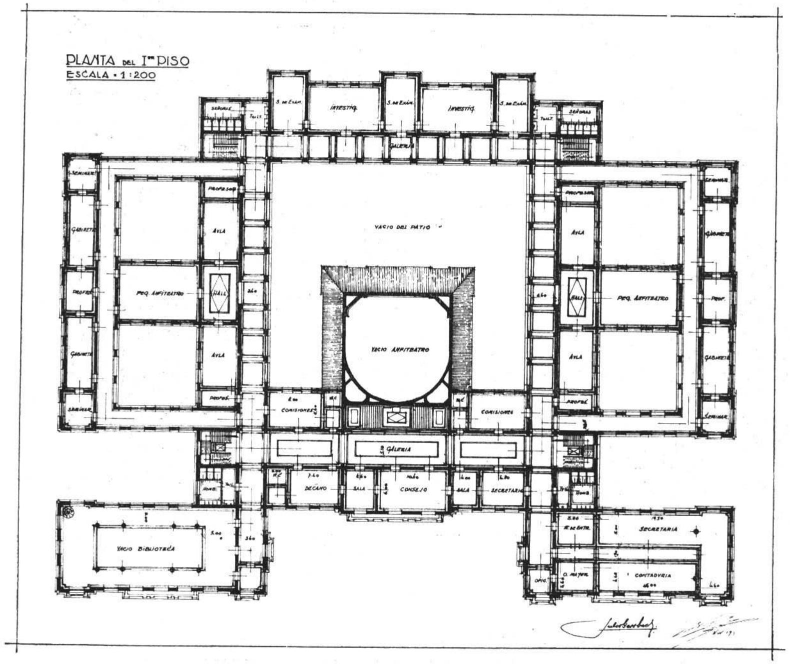
Profesor: René Karman

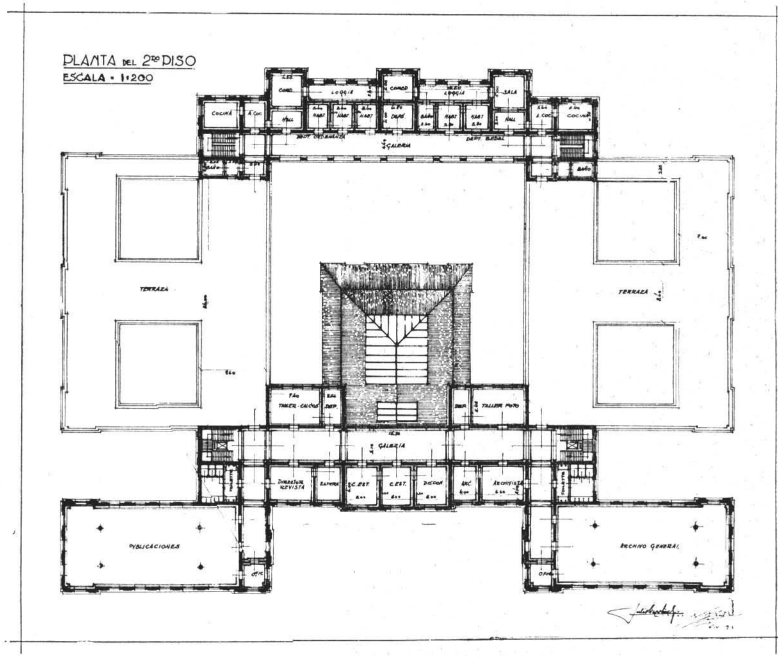


Planta Principal









Planta del 1er. piso alto

Planta del 2do. piso alto

Arquitectura V.° Curso - Proyecto final

Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: Julio Gerbasch

Profesor: René Karman



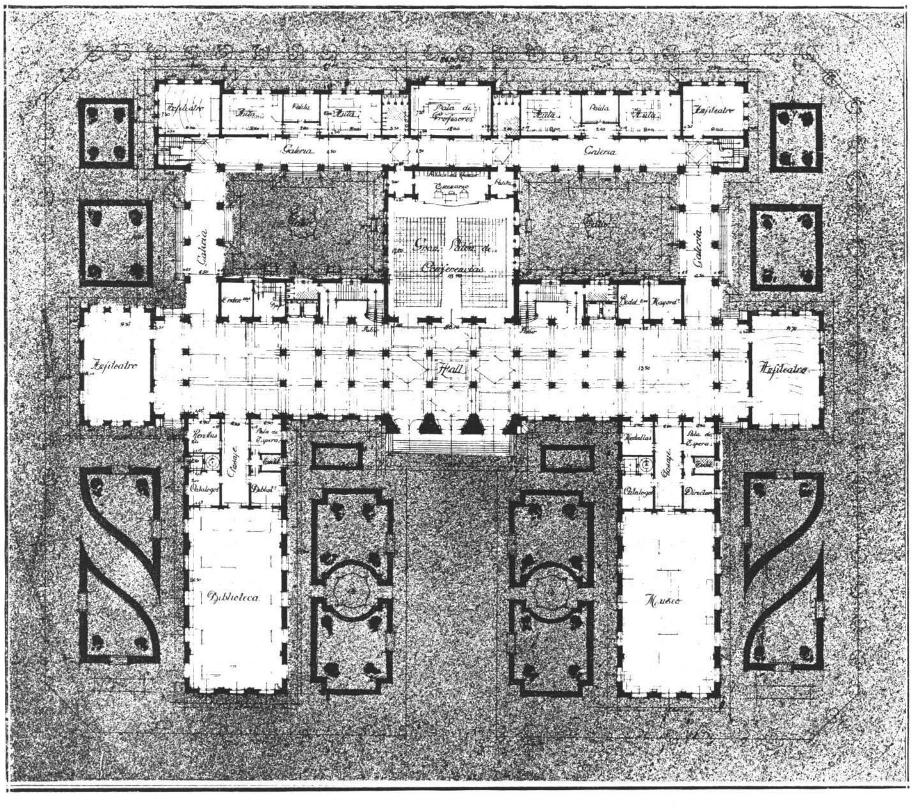
Fachada

Arquitectura V.° Curso - Proyecto Final

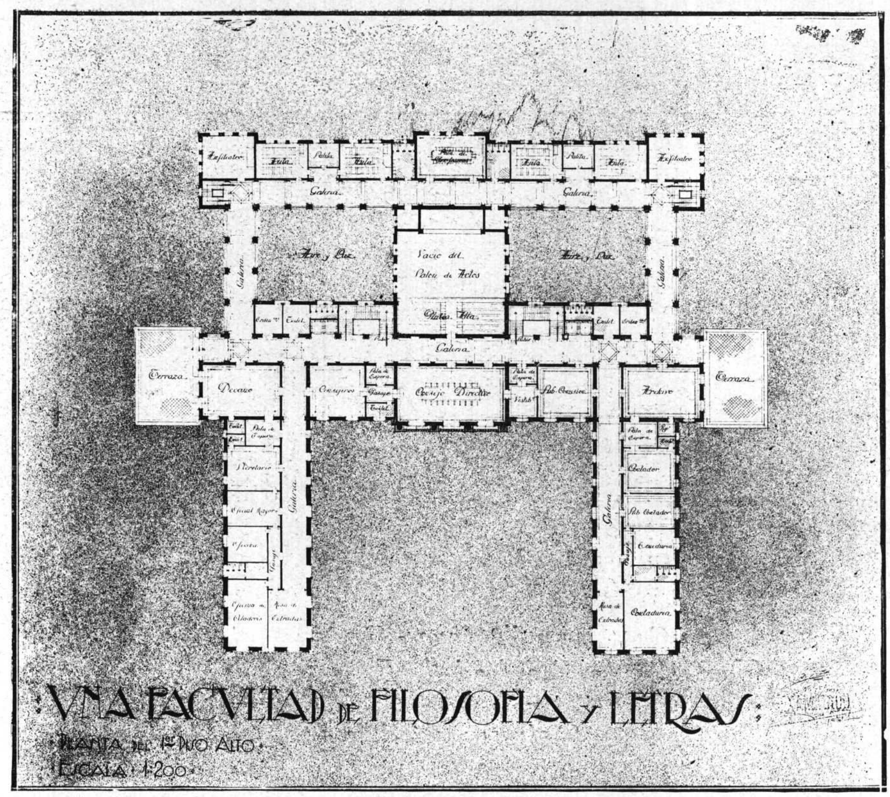
Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: José Aslan

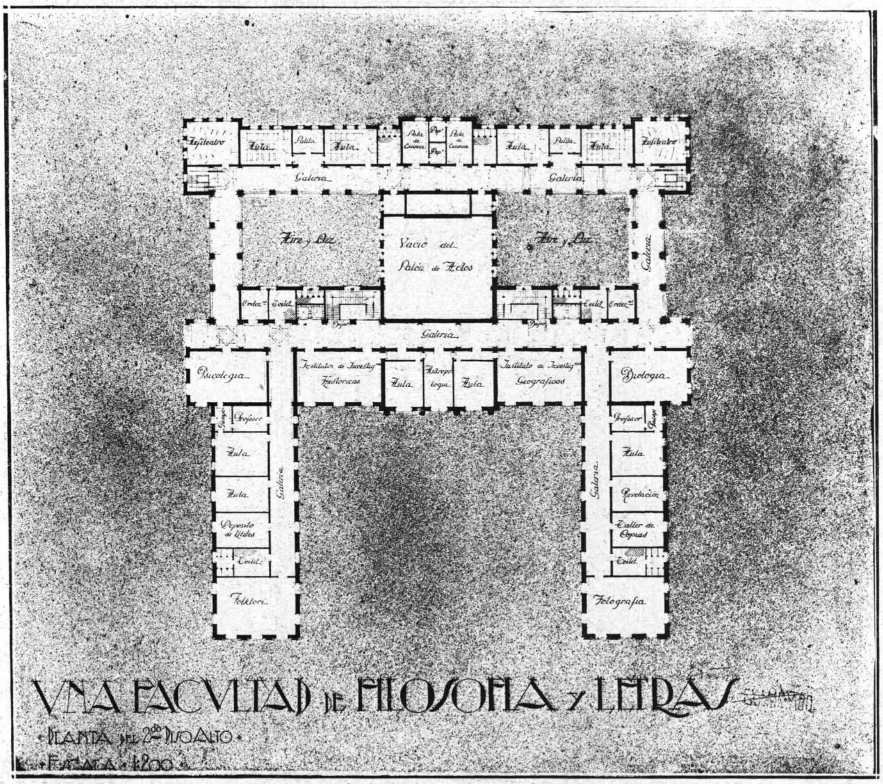
Profesor: René Karman



Planta del piso bajo



Planta del 1er. piso alto



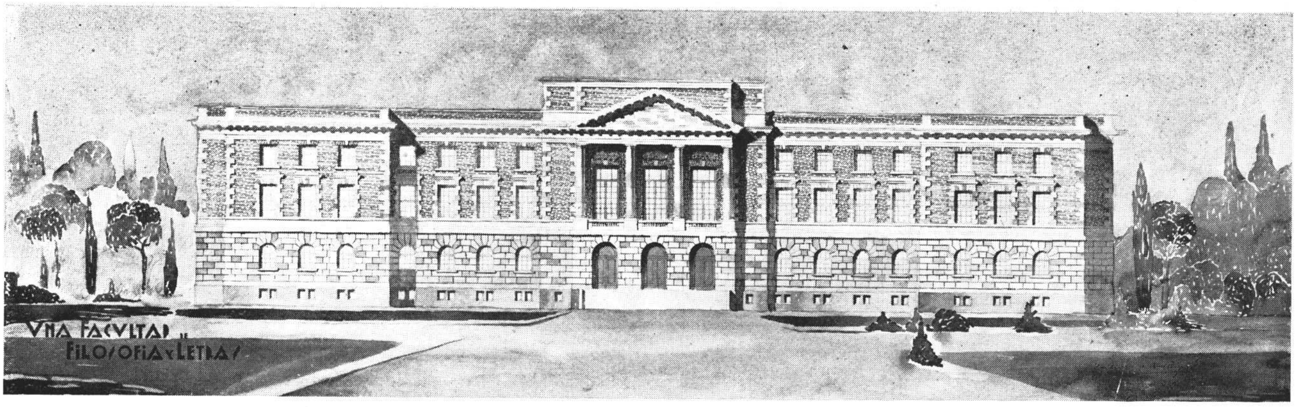
Planta del 2do. piso alto

Arquitectura V.° Curso - Proyecto final

Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: José Aslan

Profesor: René Karman



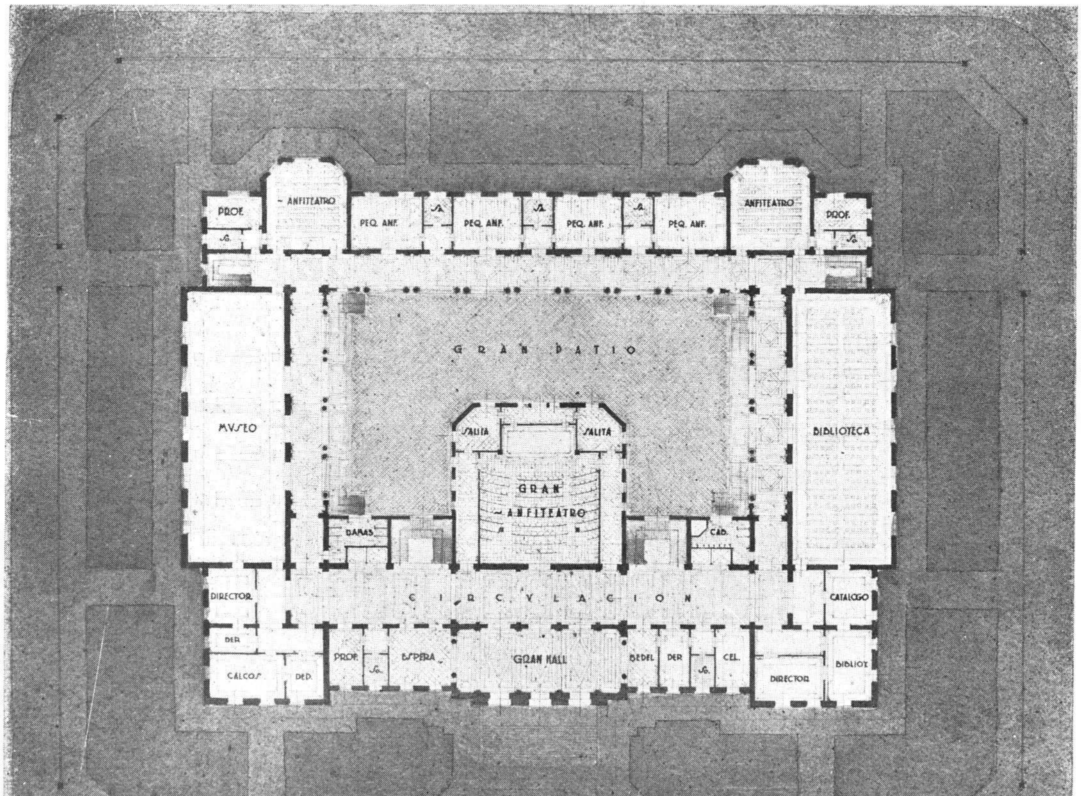
Fachada

Arquitectura V.º Curso - Proyecto Final

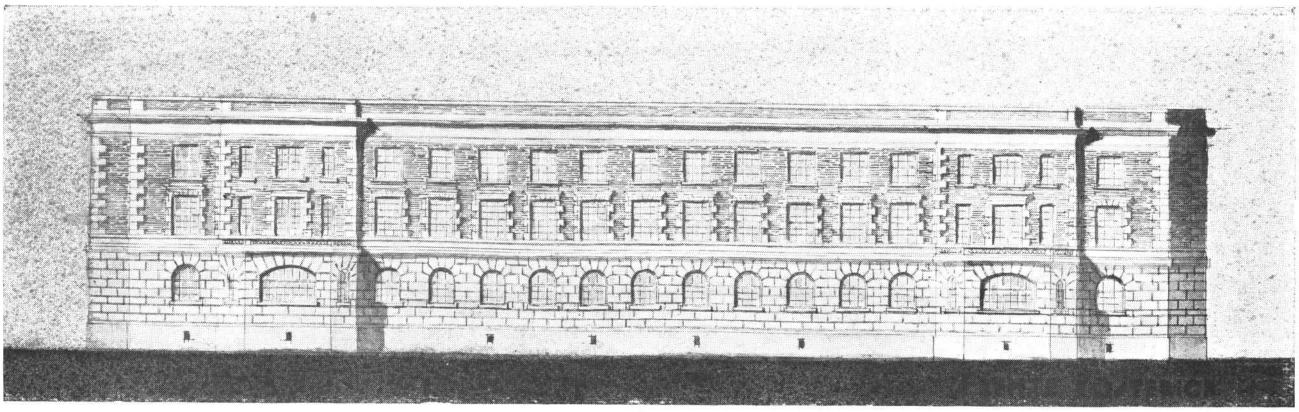
Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: Guillermo de Abelleyra

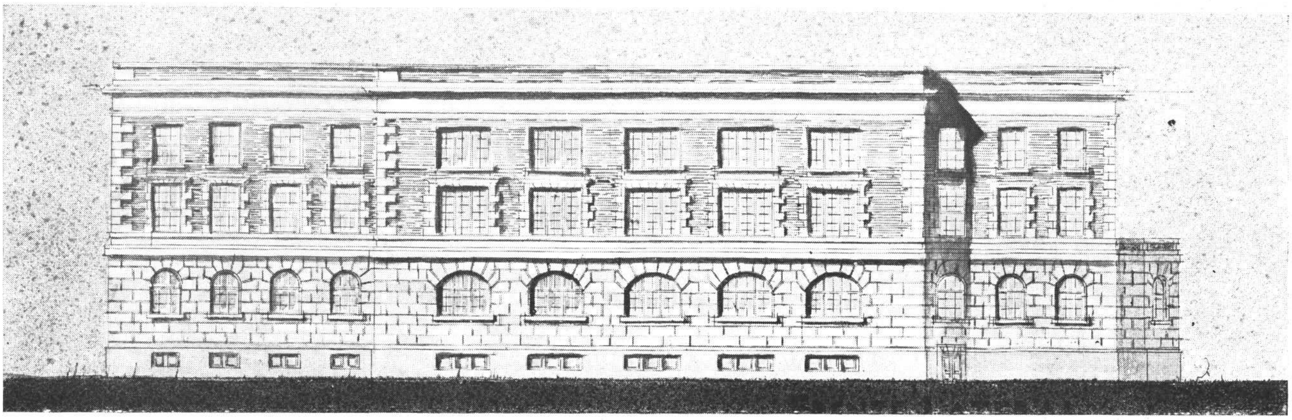
Profesor: René Karman



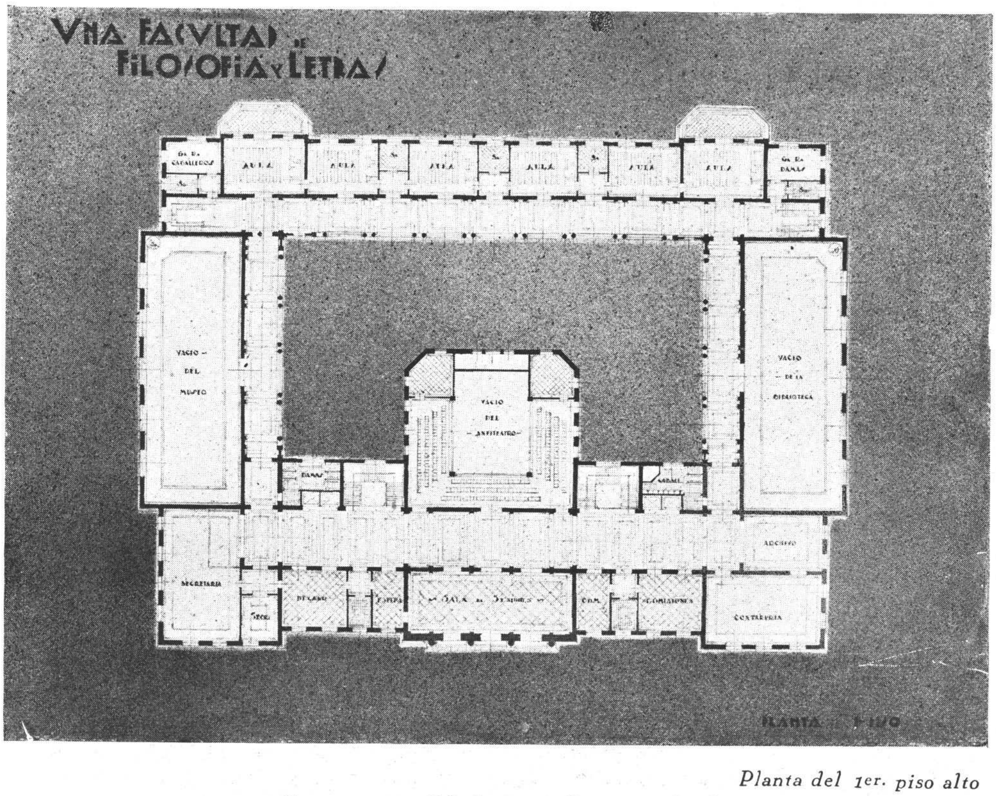
Planta principal



Frente posterior



Frente lateral



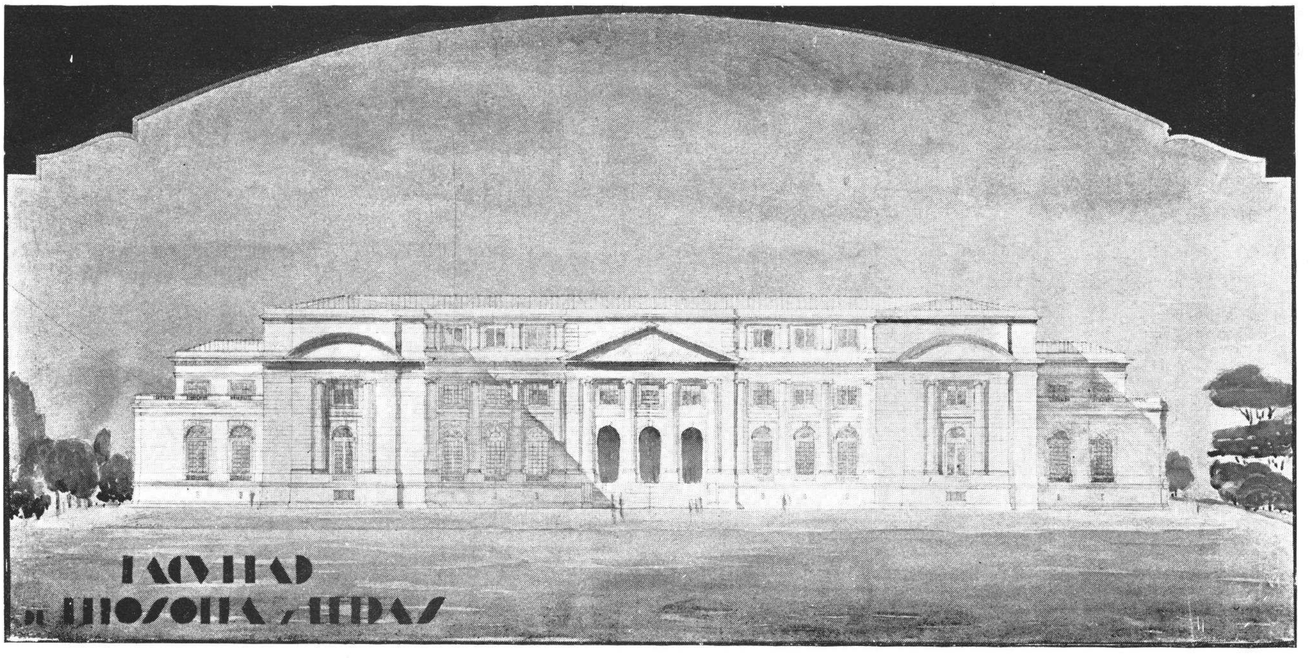
Planta del 1er. piso alto

Arquitectura V.° Curso - Proyecto final

Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: Guillermo de Abelleyra

Profesor: René Karman



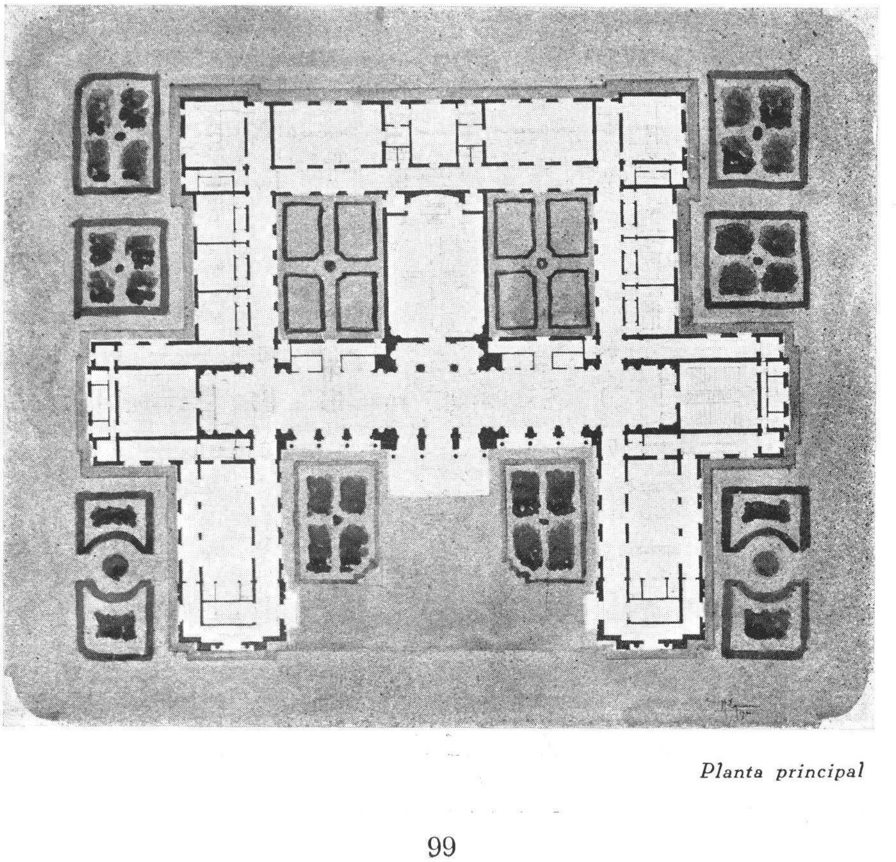
Fachada

Arquitectura V.° Curso - Proyecto Final

Tema: "Una Facultad de Filosofía y Letras"

Por el Alumno: Héctor Ezcurra

Profesor: René Karman



Planta principal

INFORMACIONES

Declaración de la C. D. de la S. C. de A.

En el número de esta Revista, correspondiente al mes de Agosto de 1931, apareció un artículo intitulado « Inconvenientes de la Arquitectura a sueldo del Estado », que contenía conceptos que podían molestar a los numerosos colegas que prestan sus servicios profesionales en diversas reparticiones técnicas del Estado. Su autor ha declarado particularmente, que no ha tenido intención de herir en lo más mínimo a dichos colegas, pero en vista de la mala interpretación que algunos han dado a sus palabras, la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos ha estimado consecuente dar a conocer la siguiente

DECLARACION

1.º — Que las opiniones vertidas en el artículo en cuestión corren bajo la exclusiva responsabilidad personal de su autor, según está establecido en la portada de la Revista.

2.º — Que la C. D. no patrocina pensamiento alguno en cuanto pudiera herir susceptibilidades o lastimar el prestigio de colegas dignos del mayor respeto y que en toda oportunidad han demostrado su profunda competencia y laboriosidad.

3.º — Que la opinión de la C. D. está además transparentada en la resolución del 15 de setiembre de 1931, tomada en el sentido de hacer gestiones tendientes a conseguir que los puestos técnicos en reparticiones públicas sean ocupados por universitarios.

Sobre la próxima vacante de la Dirección General de Arquitectura de la Nación

Nota de la Sociedad Central de Arquitectos

Cumpliendo uno de los objetivos esenciales del plan de actuación pública que se ha impuesto en defensa de los derechos profesionales de sus asociados, la Sociedad Central de Arquitectos ha dirigido la siguiente nota al Presidente del Gobierno Provisional de la Nación:

Buenos Aires, Enero 13 de 1932.

Al Exmo. Señor Presidente del Gobierno Provisional de la Nación, Teniente General Don José F. Uriburu.

Señor Presidente:

Me dirijo a V. E. en nombre de la Sociedad Central de Arquitectos y con motivo de la vacancia a producirse en el cargo de Director General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

El mencionado cargo ha venido siendo desempeñado por el Ingeniero Civil don Sebastián Ghigliazza, quien próximamente se retirará en virtud de haberse acogido a la jubilación que merecidamente le corresponde.

La entidad que tengo el honor de presidir está compuesta por 360 Arquitectos poseedores de diploma profesional expedido o revalidado por Universidades nacionales, requisito indispensable para ser miembro activo de ella.

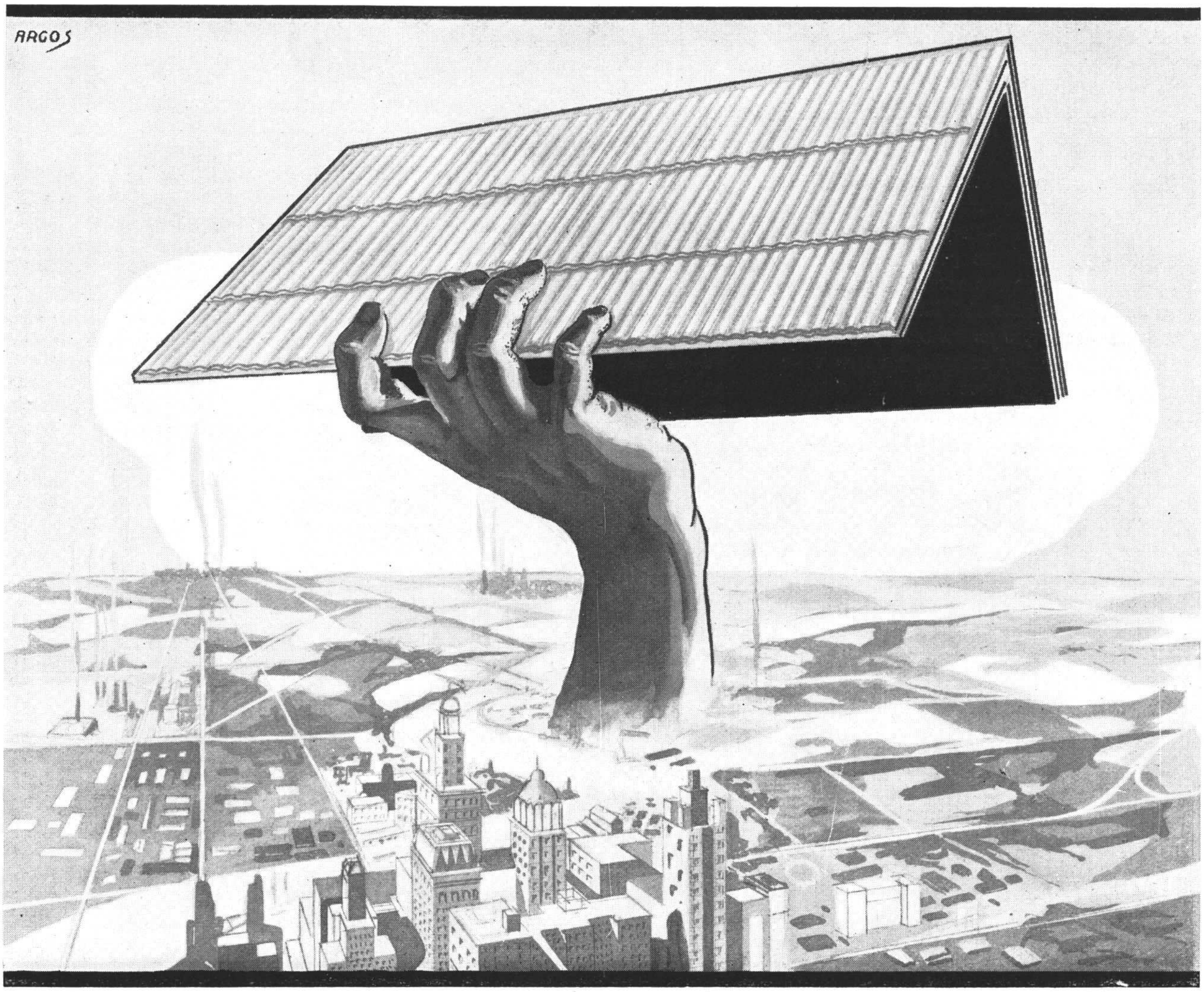
Y, por mi intermedio, LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS HACE LLEGAR A V. E. EL PEDIDO DE QUE, al designarse, oportunamente, la persona que haya de ocupar el cargo de Director General de Arquitectura, ESA DESIGNACION SE HAGA RECAER EN UN ARQUITECTO CON DIPLOMA DE TAL, EXPEDIDO POR UNIVERSIDAD NACIONAL.

No existe, Exmo. Señor Presidente, problema alguno de arquitectura, — tomando esta palabra en el más amplio sentido que el arte, la ciencia y la cultura contemporáneas imponen a su significado, — cuya solución no pueda buscarse bajo la dirección de un Arquitecto, con ventaja sobre cualquier otro profesional. Los estudios que se cursan para obtener ese título son asaz completos y exigen de los aspirantes dedicación profunda y sacrificios grandes y permanentes durante cinco años (en la Universidad de Buenos Aires), y ellos forman un conjunto absolutamente independiente de los planes que para otras carreras rigen en las mismas casas. Así, la Universidad misma, ratifica que LA ARQUITECTURA NO ES la subdivisión de ninguna otra rama del conocimiento, sino que constituye de por sí una especialización, un grupo de conocimientos propios tendientes a un determinado fin y que exigen, además de la dedicación y sacrificio para adquirirlos, la vocación natural de la persona que se dedica a ella. Basta una rápida lectura del plan de estudios que rige para esa carrera en la Universidad de Buenos Aires, para confirmar lo expuesto. Es frecuente la creencia, Exmo. Señor Presidente, de que el ingeniero civil está realmente en condiciones de ejercer las funciones profesionales del arquitecto con verdadero conocimiento artístico y científico. No hay tal: el ingeniero civil desconoce todas las materias de verdadera especialización que figuran en los planes de estudios de arquitectura, tales como: « Arquitectura » en su fase de composición, teoría de la arquitectura, historia de la arquitectura, composición decorativa, urbanismo, etc., materias que son las principales y no las accesorias para el arquitecto. Y es lógico que tal ocurra, pues el campo de acción del ingeniero civil no está en la arquitectura sino en tantos múltiples aspectos y problemas que preocupan actualmente a la Nación, como por ejemplo: puertos, canales, ferrocarriles, puentes, caminos, industrias fabriles de diversos órdenes, etc.

Por otra parte, los Arquitectos egresados de las Universidades nacionales han dado ya pruebas numerosísimas de su capacidad en la dirección, tanto de obras privadas como públicas, debiendo tenerse presente que en las primeras están comprendidas algunas que sobrepasan en importancia a muchas de las segundas. Comprueban así que el Estado no malgasta sus dineros al mantener esos estudios y que sus frutos hacen honor a la grandeza de nuestra patria.

Además, los actuales colaboradores del señor Director General constituyen una comprobación más de la total eficiencia de los « Arquitectos en materia de Arquitectura », pues son tales, y egresados de nuestra Universidad Nacional de Buenos Aires, las personas que ocupan los siguientes cargos de alta importancia y responsabilidad de aquella repartición: Inspector General y Vicedirector, Jefe de la sección Inspección de Obras de la Capital, Jefe de la Oficina de Obras Sanitarias, Jefe de la sección Inspección de Obras en el Interior.

Por todo lo expuesto, y por muchas otras consideraciones (tales como la interpretación del verdadero espíritu de la ley nacional N° 4560, de Junio 26 de 1905 sobre nombramientos « en los ramos de ingeniería civil, mecánica, ARQUITECTURA, química », etc., en que no me detengo por no distraer más la atención de V. E., concreto el pedido de la Sociedad Central de Arquitectos, que ha de redundar en beneficio público, en el sentido de que, producida la vacancia del cargo de Director


ARGOS

General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, él sea provisto con un Arquitecto egresado de Universidad nacional.

Dios guarde a V. E.

V. M. Lavarello
Secretario

J. V. Rivarola
Presidente

N. B. — Para mayor ilustración de lo expuesto me permito acompañar el plan de estudios de Arquitectura en la Universidad Nacional de Buenos Aires y una nómina completa de los componentes de la Sociedad Central de Arquitectos.

Arquitecto Alberto Coni Molina

En las últimas elecciones municipales realizadas en Buenos Aires ha resultado elegido concejal por el partido Demócrata Nacional, el arquitecto Alberto Coni Molina.

La figura del nuevo edil es tan conocida que sería pueril entrar en mayores detalles biográficos.

Baste decir a este respecto, que su actuación profesional y universitaria refleja las características de una personalidad talentosa y fuerte.

El arquitecto Coni Molina fué presidente de nuestra Sociedad Central de Arquitectos, de cuyas comisiones y Jurados forma parte casi permanentemente desde hace muchos años. Asimismo ha representado con brillo a nuestra colectividad profesional en varios Congresos internacionales.

En el ambiente universitario es también una figura de relieve como profesor de la Escuela de Arquitectura y miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la que fué Vice-Decano.

Con esos antecedentes es fácil deducir lo que hay derecho a esperar del arquitecto Coni Molina como concejal de Buenos Aires.

En primer lugar — y esto lo decimos con especial satisfacción — el señor Coni Molina es el primer arquitecto que llega al Concejo Deliberante de nuestra ciudad, en cuyo desarrollo edilicio tan preponderante influencia debe concedérsele a los arquitectos.

Queremos decir con esto que un colega de las aptitudes de Coni Molina puede hacer mucho porque en la jerarquía de los factores que impulsan el progreso urbano, ocupe definitivamente el arquitecto el lugar que le corresponde.

La ciudad ganará con esa justa elevación del concepto profesional de los arquitectos porque, con ello, la obligación de aportar su esfuerzo para procurar el crecimiento armónico de la Urbe, será más ineludible para éstos.

Y el gobierno municipal — del que, como concejal, entrará a formar parte el arquitecto Coni Molina — puede favorecer esa elevación. Múltiples cuestiones de urbanismo, higiene y economía se le ofrecen al gobierno local para tender a ese fin. Descontamos — conociéndolo como lo conocemos — que el arquitecto Coni Molina ha de aprovechar todas las oportunidades que se le ofrezcan en el ejercicio de su mandato para afianzar el prestigio de la función profesional que él mismo ejerce.

Se confirmará así, con el tiempo, la grata impresión que nos produce la elección del arquitecto Coni Molina, como amigo y como colega.

Nos han visitado cuatro arquitectos brasileños

Cuatro jóvenes arquitectos brasileños, venidos en el « Campos Salles » el 29 de Enero ppdo., se han llegado hasta las tierras del Plata para devolver la visita que en Junio de 1930, en oportunidad del IV CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS, realizaron a la Nación vecina y amiga un numeroso grupo de estudiantes argentinos. Nos referimos a los Sres. Alcides Brando Cotia, Vicente de Paulo Baptista da Silva, Mario Pinto y Adhemar de Barbosa Portugal.

Portadores de varios mensajes de amistad de instituciones cariocas para sus similares argentinas, han sido recibidas oficialmente por ellas, habiendo concurrido entre otras a la Sociedad Central de Arquitectos, Centro Estudiantes de Arquitectura, Sociedad de Artistas Argentinos, Federación Universitaria de Buenos Aires, Club Universitario de Buenos Aires, etc., etc.

Los jóvenes arquitectos brasileños han dejado en los núcleos artísticos y culturales argentinos, una impresión de franca simpatía. Dignos representantes de la Escola de Bellas Artes de Río, de la que son graduados, han sabido traernos el abrazo de un interesante grupo de intelectuales: los artistas, y particularmente los arquitectos.

Nuestros visitantes partieron para Montevideo el 11 del corriente.

Han sido adjudicados los premios Municipales de Arquitectura por el año 1930

Con fecha 12 de Enero próximo pasado dictó su fallo por el año 1930, el Jurado especial instituído por Ordenanza del 10 de Mayo de 1927, para discernir los premios municipales de arquitectura.

Componían el Jurado los señores: ingeniero Arturo J. Céspedes, director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad; doctor Roberto Costa, director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, local; arquitecto René Karman, elegido por los concurrentes; arquitecto Exequiel M. Real de Azúa, representante de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Pío Collivadino, de la Academia Nacional de Bellas Artes; arquitecto Raúl G. Pasman, representante de la Sociedad Central de Arquitectos; y arquitecto Carlos E. Becker, Inspector General de Arquitectura, como secretario.

Al terminar el período de inscripción, el 24 de Noviembre próximo pasado, se habían inscripto 15 obras en la categoría A: «La mejor fachada», y 5 en la categoría B: «La casa colectiva que reuna las mejores condiciones de distribución».

Para la categoría C, de la misma ordenanza: «El mejor tipo de casa económica individual, cuyo costo no debe exceder de 10.000 pesos», no se inscribió ninguna obra.

El Jurado efectuó un detenido examen de las fotografías acompañadas por los recurrentes y visitó, además, las obras inscriptas, resolviendo luego adjudicar los premios en la forma siguiente:

PRIMER PREMIO, en la categoría A: « La mejor fachada », al arquitecto señor Luis Newbery Thomas, por su obra Zabala esquina 11 de Setiembre.

SEGUNDO PREMIO de la misma categoría: al ingeniero Eduardo M. Lanús y arquitecto Federico C. Woodgate, por la obra Arenales 830.

El Jurado otorgó además las siguientes menciones en esta categoría: al ingeniero Carlos Cucullú, por su obra Paraguay 867; al arquitecto Rafael Orlandi, por su obra Callao 1062/64 y a los arquitectos Vilar y Villegas, por su obra Elizalde 2875.

PRIMER PREMIO en la categoría B: al ingeniero José Angel María Amézaga, por su obra Catamarca 159.

SEGUNDO PREMIO, al arquitecto Isaías Ramos Mejía, por su obra Reconquista y Charcas.

A continuación publicamos los dos primeros premios de la categoría A.

Colocación de extintores químicos contra incendios

Con fecha 3 de Julio de 1931, la Intendencia Municipal dictó un decreto por el que se introdujo un agregado al artículo 176, inciso e) del Reglamento General de Construcciones, estableciendo la obligación de colocar extintores químicos, a razón de uno, de capacidad de 10 litros, por cada 300 metros cuadrados de piso o fracción menor en las casas de departamentos o escritorios que no tengan negocios.

Una firma del ramo gestionó la modificación del decreto de referencia, iniciándose un expediente, en el que la Dirección de Luz y Fuerza, el Departamento de Obras Públicas y el Cuerpo de Bomberos de la Capital, informaron que los extintores químicos de 9 litros de capacidad y forma cónica, producen análogos resultados que los de 10 litros, por lo que el Intendente Municipal ha resuelto, por decreto del 21 de Enero último, modificar en tal sentido la disposición del 3 de Julio a que nos hemos referido antes.

Se admitirá pues, en lo sucesivo, en los locales a que se refiere la disposición, el uso de extintores químicos de 9 litros de capacidad y forma cónica, por cada 300 metros cuadrados de piso o fracción.

Salvando una omisión

Al escribir la crónica de la III° comida de camaradería entre arquitectos, omitimos involuntariamente mencionar el nombre de la S. A. Thompson Muebles Ltda., entre las casas donantes de los obsequios que fueron sorteados entre los concurrentes.

Dejamos salvada la omisión, agregando que el obsequio de la casa Tompson fué justamente elogiado por su valor y buen gusto.

Importante: el cambio de Dirección de la S. C. de A.

Se ruega que toda correspondencia para la S. C. de A. sea remitida a su nueva dirección:

Sociedad Central de Arquitectos
Libertad 942 al 46 — BUENOS AIRES — Rep. Argentina

IMPORTANT:

The Sociedad Central de Arquitectos has moved its offices to the following address:

Sociedad Central de Arquitectos
Libertad 942 al 46 — BUENOS AIRES — Rep. Argentina

All correspondence should be sent to the above address.

ADESSENWECHSEL:

Unsere neue Adresse lautet:

Sociedad Central de Arquitectos
Libertad 942 al 46 — BUENOS AIRES — Rep. Argentina

CHANGEMENT D'ADRESSE:

Priere d'adresser la correspondance a la

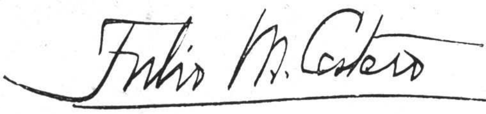
Sociedad Central de Arquitectos
Libertad 942 al 46 — BUENOS AIRES — Rep. Argentina

(Continuación de la pág. 59)

El faro de Colón en Santo Domingo

Estados Unidos, asistió a la sesión plenaria de la Sexta Conferencia en la cual consignaron su adhesión al proyecto las delegaciones de Bolivia, México y Perú. El Presidente del Gobierno Provisional del Brasil, doctor Getulio Vargas, que al recibir las credenciales del Enviado Extraordinario en misión especial de la República Dominicana en ocasión del segundo concurso, afirma: « El proyecto presentado por el Gobierno Dominicano en la Quinta Conferencia, de erigir, en la costa de la bella ciudad de Santo Domingo, un faro monumental en memoria del Gran Navegante, recibió del Brasil, desde luego, entero apoyo, pues mi país es siempre sensible a las demostraciones de solidaridad conotinental ». Y el Presidente del Gobierno Provisional de Argentina, Teniente General don José Félix Uriburu, quien en audiciencia análoga, al responder el discurso del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Dominicana, manifiesta: « Los primeros fastos del descubrimiento de América, la epopeya inmortal del gran navegante, que tuvo como centro de irradiación la hermosa tierra dominicana, ha hecho de vuestra patria la primogénita de las repúblicas hermanas. El Faro conmemorativo de Cristóbal Colón, que las Naciones de América han resuelto erigir en las costas de la ciudad de Santo Domingo, será por ello un doble y justísimo homenaje a la memoria del descubridor y a la tierra que tanto amó ».

A tan nobles manifestaciones se suman las palabras que a Su Eminencia el Cardenal Leme inspira el proyecto de Gleave, cuando lo examinó en la inauguración del segundo concurso, y las cuales esclarecen la universalidad del Faro de Colón, como símbolo de justicia, de confraternidad y de paz. Helas aquí: « Como nuestro Cristo Redentor domina el Brasil, esta cruz, dentro de unos pocos años, situada en mitad del camino entre los dos continentes americanos, dominará el Hemisferio Occidental ».



Santiago de Chile,
Enero de 1932.

(Continuación de la pág. 63)

Resultado del concurso para el Faro de Colón

vuelve hacia el Norte y hacia el Sur, hacia las dos Américas, irradiando en forma de abanico, recorriendo los caminos necesarios para llegar a cada una de las veinte y una Repúblicas panamericanas. ¡Qué hermoso efecto producirían las veintiuna banderas colocadas al término

de caminos distribuídos en forma de abanico alrededor del monumento.

En el frente principal del monumento va la gran esplanada. Cuando una plaza está destinada a una gran concurrencia y sólo se ocupa la mitad de ella el efecto es pobre; pero es de peor efecto aún proyectar una pequeña plaza para reunir grandes aglomeraciones. A este punto le he dedicado mucha atención. Cuando se trate de una pequeña reunión el orador podrá situarse en la entrada del Canyon, teniendo a sus espaldas el resplandor de la tumba, colocada detrás, en la oscuridad.

En el caso de una gran aglomeración el orador podrá colocarse en la escalinata, con filas de soldados, bandas y coros en la terraza, detrás de él, y el público en la terraza de enfrente.

Si la aglomeración fuera extraordinaria, la gran Cruz colocada sobre la zanja podría usarse también, de modo que, grande o pequeña la muchedumbre, el monumento siempre podrá contenerla cómodamente.

No ha sido proyectado un órgano en el monumento a causa de su costo; pero qué hermoso y adecuado sería el instalar uno. Tal vez un Requiem Colón podría ser ejecutado todas las noches. Imaginemos uno enorme, empezando a sonar muy piano, en el momento en que se encienden las luces, aumentando su sonido poco a poco, a medida que las luces suben cada vez más, para terminar en un gran Gloria final, un Excelsis cuando las luces inundan el espacio, iluminando a la sobrecogida muchedumbre que está debajo.

La maquinaria para la producción de las luces se ha previsto en el centro de la Cruz. Existe, además, en el basamento, debajo de la Capilla, con acceso desde los caminos laterales en la parte baja, dos entradas, destinadas no solamente a mercaderías y maquinaria sino también en algunas reuniones a personas, que por una escalera de caracol lleguen a lo alto del monumento en la Capilla, pudiendo asomarse desde allí a los millares de espectadores que ocupan el gran pasaje descubierto.

El terraplén exigido en el Programa no ha sido adoptado en los planos del proyecto ni en la maquette, porque seguramente, al formularse el programa no fué previsto un monumento de esta índole.

Si fuera considerado necesario, se vé claramente que sería fácil colocar la gran Cruz sobre un montículo de la altura que se considerara necesaria, pero esto ocasionaría un gasto excesivamente grande. Lo mismo puede obtenerse con la simple disposición de destacarlo del terreno por medio de fosas.

CONSTRUCCION.—Tal como lo exige el programa, el esqueleto del monumento sería de acero, con grandes losas de hormigón armado.

Al hormigón puede dársele un aspecto muy hermoso hoy día, lo que hace que sea muy usado. De todos los materiales y sistemas constructivos adoptados se harían muestras y especificaciones, pruebas, estudios y ensayos minuciosos. El trabajo en acero es todo standard, de secciones planas, que formaría una gran caja con miembros delgados, muy juntos, ligados y entrecruzados, constituyendo una fuerte y resistente estructura económica.

Las losas de hormigón se moldearían en el mismo sitio donde serían colocadas.

Esta construcción sería cuidadosamente ejecutada y vigilada por varios expertos.

(Continuación de la pág. 84)

Las casas obreras colectivas de la ciudad de Viena

obtenido en un importe de 80 millones de chelines austriacos (12 millones de pesos) mediante otros impuestos, principalmente del impuesto sobre los salarios; y es significativo que el más antisocial de los tributos — el de los salarios — sea allí designado « contribución de bienestar público », con lo cual se lo hace aparecer menos odioso; y su verdadera naturaleza es aún más disimulada por la forma en que se lo recauda. No es tomado directamente del obrero y por eso no le parece que sale de su bolsillo. Es pagado por el patrón o empleador, semanal o mensualmente, como una suma proporcional al total de los salarios que paga; pero no puede negarse el hecho de que este impuesto, lo mismo que el impuesto sobre las ventas o transacciones que recauda el Gobierno Federal, es añadido a los costos de producción y en consecuencia eleva los precios, o, lo que es lo mismo, disminuye el poder adquisitivo, el « valor real » de los salarios y sueldos. Como todo impuesto indirecto, cae con más fuerza relativa sobre los pobres que sobre los ricos, dada la distinta cuantía de los ingresos respectivos.

En Austria, el 65 % del precio de las mercaderías consiste en los impuestos que las gravan. La tributación total es en Viena (sumados los impuestos municipales, nacionales y las utilidades de los monopolios públicos) de 74.60 % por habitante.

En el hecho, los departamentos hasta ahora habilitados son 25.000, alojando 50.000 personas. El mayor de los edificios construídos es el « Fuchsenheldenhof », que tiene 1.800 departamentos. Se ha dicho que esas casas colectivas (una de las cuales tiene casi un kilómetro de frente) están construídas « en algunos de los mejores sitios de Viena »; pero esto no es exacto, pues están en los suburbios y han sido elevadas hasta de ocho pisos, sin ascensores, sin lotes de jardín anexos y a menudo distantes de líneas tranviarias. Hay en Viena, sin embargo, unas 18.000 hectáreas de terrenos baldíos, de las cuales unas 7.000 pertenecen a la comuna. La población de la ciudad es de 1.860.000 habitantes. Las casas municipales pueden alojar solamente 60.000 personas.

La verdad es, según el señor Giannelia, que estas « lujosas viviendas », que albergan no más del 3 % de los habitantes, permiten al partido político que las ha creado adornarse con sus hazañas, pero se han evidenciado como una aventura muy costosa que ha empeorado mucho las condiciones para el resto de la población trabajadora ».

